

DIAGNÓSTICO ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE

Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia De Cero a Siempre.
Diagnóstico de la Fundación Hogar Integral, Perspectiva de la Educación Inicial y
Sostenibilidad Financiera.

Ferney Silva Pérez

Milena Millán Herrera

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Postgrados

Especialización en Docencia y Pedagogía Universitaria

Bogotá

Agosto 26 de 2016

DIAGNÓSTICO ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE

Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia De Cero a Siempre.
Diagnóstico de la Fundación Hogar Integral, Perspectiva de la Educación Inicial y
Sostenibilidad Financiera.

Ferney Silva Pérez

Milena Millán Herrera

Proyecto Presentado Para Optar al Título de Especialista en Pedagogía y Docencia
Universitaria

Asesor

Eduardo Salcedo Ortiz

Magíster en Filosofía.

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Postgrados

Especialización en Docencia y Pedagogía universitaria

Bogotá

Agosto 26 de 2016

Dedicatoria

A Dios que nos ha dado la vida y fortaleza para desarrollar y terminar con éxito este proyecto y a nuestras familias por apoyarnos y estar presentes durante este proceso.

A la Fundación Hogar Integral, por brindarnos la oportunidad de desarrollar esta investigación al interior de sus instalaciones facilitándonos las herramientas necesarias para culminarlo con éxito.

Por último y muy especialmente, a nuestro asesor de proyecto Mg. Eduardo Salcedo Ortiz, quien nos ha orientado, apoyado y corregido en nuestra labor investigativa.

Resumen

A lo largo del presente trabajo se realiza, desde una perspectiva administrativa de gestión y desde un punto de vista pedagógico, un ejercicio descriptivo de investigación respecto al diseño y contenido de la política pública de primera infancia “Colombia por la primera infancia- Estrategia de Cero a Siempre” y su aplicación en la Fundación Hogar Integral, tomando como base el estudio de su Plan Operativo de Atención Integral (POAI) desarrollado en los Centros de Desarrollo Infantil, acompañado de ejercicios de entrevista y encuestas a nivel de la gerencia y coordinación. Así mismo se aborda la temática desde el componente histórico y legal en tanto la elaboración de la política, y cómo está, en su contenido y operación, conceptualiza temas relacionados con el desarrollo infantil temprano, derechos y concepción jurídica de la niñez, atención integral, educación inicial y componente administrativo de sostenibilidad financiera. Considérese este trabajo como un acercamiento académico al estudio de la política pública de primera infancia y su implementación en las entidades que la materializan desde su quehacer misional, su plan de atención y aseguramiento del derecho a la atención integral a la población más vulnerable.

Abstrac

Throughout this work is performed a descriptive research exercise regarding the design and content of public policy for early childhood “Colombia por la primera infancia- Estrategia de Cero a Siempre” and its application in the Hogar Integral Foundation from the administrative component of management and to make pedagogical, based on the study of its Operational Plan for Comprehensive Care POAI (Plan Operativo de Atención Integral- Colombia), developed in Centros de Desarrollo Infantil. In this sense it was tackled the subject from the historical and legal component while drafting the policy, and how it is in its content and operation, conceptualizes issues related to early childhood development, rights and legal conception of childhood comprehensive care, early childhood education and administrative component of financial sustainability. Consider this work as an academic approach to the study of early childhood public policy and its implementation in the entities that materialize from their missionary work, your plan of care and ensuring the right to comprehensive care to the most vulnerable population.

DIAGNÓSTICO ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE

Palabras claves

Política pública, Primera infancia, Educación inicial, Atención integral, Sostenibilidad financiera, Población vulnerable, Desarrollo Infantil, cualificación, plan de capacitación.

DIAGNÓSTICO ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE

Keywords

Public Policy, Early Childhood , Early Childhood Education , Comprehensive care , financial sustainability , vulnerable population , child development , qualification, training plan.

Contenido

Dedicatoria	3
Resumen	4
Abstrac	5
Palabras claves	6
Keywords	7
Tabla de gráficos	9
Tabla de Ilustraciones	10
1 Línea Institucional de Investigación de la Universidad	11
1.1 Pedagogía y educación para la inclusión y la equidad social.....	11
1.2 Líneas Primarias De Investigación De La Facultad De Ciencias De La Educación	11
1.2.1 Género e inclusión social en educación.	11
2 Planteamiento del problema.....	13
3 Justificación	16
4 Antecedentes	18
5 Objetivos	21
5.1 Objetivo general.....	21
5.2 Objetivos específicos	21
6 Metodología de investigación	22
7 Marco Teórico.....	23
8 Marco Legal	31
9 Marco conceptual	35
10 Análisis e interpretación.....	39

DIAGNÓSTICO ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE

10.1	Entrevista con la gerencia de la Fundación Hogar Integral a propósito de la Estrategia de Cero a Siempre.....	39
10.2	Conclusiones y análisis.....	45
10.3	Aplicación de encuesta con el personal encargado de la coordinación de las unidades de servicio de la red de Centros de Desarrollo Infantil.....	45
10.4	Ficha técnica	46
10.5	Conclusiones y análisis aplicación de encuesta coordinadores CDI.....	49
11	Encuestas previas a implementación de capacitación y análisis de estas.....	53
12	resultados.....	63
	Bibliografía	68
13	Anexos	69

Tabla de gráficos

<i>Gráfico 1: Conocimiento de política pública en docentes nuevos.....</i>	<i>53</i>
<i>Gráfico 2: Importancia de capacitación en docentes nuevos</i>	<i>55</i>
<i>Gráfico 3: Lineamientos de educación inicial MEN-ICBF</i>	<i>56</i>
<i>Gráfico 4: Modelo pedagógico constructivista.....</i>	<i>57</i>
<i>Gráfico 5: Ruta de atención integral</i>	<i>57</i>
<i>Gráfico 6: variables de supervisión ICBF componente pedagógico</i>	<i>58</i>
<i>Gráfico 7: Estrategias pedagógicas.....</i>	<i>59</i>
<i>Gráfico 8: Conocimientos de recursos económicos por parte de las coordinadoras.</i>	<i>59</i>

DIAGNÓSTICO ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE

<i>Gráfico 9: conocimiento de los porcentajes económicos suministrados por ICBF para la fundación.</i>	60
<i>Gráfico 10: conocimiento de manejo de recursos por parte de la fundación.</i>	61
<i>Gráfico 11: Conocimiento de rubro asignado por niño en cada CDI.</i>	61
<i>Gráfico 12: porcentaje de apalancamiento externo.</i>	62

Tabla de Ilustraciones

<i>Ilustración 1: Mapa Conceptual Desarrollo integral.</i>	64
<i>Ilustración 2: Mapa Conceptual de Marcos Teóricos.</i>	65
<i>Ilustración 3: Cronograma de Actividades Anteproyecto.</i>	66
<i>Ilustración 4: Cronograma de Actividades proyecto de grado.</i>	67

Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia De Cero a Siempre. Diagnóstico de la Fundación Hogar Integral, Perspectiva de la Educación Inicial y Sostenibilidad Financiera.

1 Línea Institucional de Investigación de la Universidad

1.1 Pedagogía y educación para la inclusión y la equidad social.

Tomando como base fundamental la línea de Investigación en *Pedagogía y Educación para la inclusión y la equidad social*, la cual parte del supuesto de que la Universidad crea y realiza una cultura superior para lo superior considerada como un proceso de humanización creciente y renovación constante de los más altos valores humanos, vitalizados por el diálogo fecundo entre las disciplinas del saber, para la construcción de las comunidades humanas, de allí la importancia de abrir nuevas temáticas de Investigación pedagógica y cultural con énfasis en la ética de la solidaridad.

En ese sentido, la construcción de las comunidades humanas guarda relación con el estudio y descripción de la política pública de la primera infancia, la cual hace especial énfasis en la inclusión y la equidad social, facultando su carta de presentación en la educación inicial de los niños y niñas más vulnerables de la localidad de Ciudad Bolívar, lo cual es preciso determinarlo desde una investigación descriptiva, toda vez que gracias a tal ejercicio se puede considerar una intervención desde lo pedagógico en aquellas instituciones que materializan el desarrollo integral de la primera infancia desde la educación inicial.

1.2 Líneas Primarias De Investigación De La Facultad De Ciencias De La Educación

1.2.1 Género e inclusión social en educación.

Esta línea pretende visualizar las diversas formas de no inclusión a partir de códigos, escenarios y protagonistas en el sistema educativo, los contextos escolares y la cotidianidad, para reorientar políticas educativas que fomenten la equidad y una sociedad más incluyente.

Alcance:

Fomentar políticas, programas y trabajos de investigación en género, grupos poblacionales, sociales, culturales y étnicos, respecto a educación entre docentes y agentes educativos para avanzar en la construcción de una sociedad más justa, incluyente y tolerante.

Avanzar en políticas transformativas de equidad y género en educación, etnoeducación, educación incluyente y grupos poblacionales en estado de vulnerabilidad.

Integrar acciones afirmativas en el marco de la educación inclusiva con diversas formas de discriminación en la organización escolar y universitaria caracterizada por condiciones de etnia, edad, género, opción sexual, entre otras. (Universidad Gran Colombia, 2015)

En ese orden de ideas, con el ánimo de generar un impacto favorable en las comunidades más necesitadas, es importante aprovechar estos espacios académicos de investigación que generan escenarios y estudio contextos en donde se desenvuelven las políticas públicas que en este caso giran en torno a la *Atención Integral a la Primera Infancia*. Haciendo de esta forma a la universidad como una institución partícipe, gestora y sensible a las necesidades propias de un país, que la aleje de la torre de marfil en donde han querido etiquetarla fuera de la cotidianidad problemática de una infancia necesitada de las acciones y el acompañamiento de la sociedad colombiana, que debe apropiarse en la primera infancia el sentido de pertenencia como sujetos históricos en el marco político público educativo, en donde el oficio de enseñar se correlacione con el aprender a raíz de las necesidades contextualizadas referentes directos de transformación educativa.

2 Planteamiento del problema

En distintos espacios del debate público y discusiones basadas en experiencias del ámbito educativo al igual que en compromisos Estatales de carácter nacional e internacional, Colombia ha reconocido en la educación inicial que el aprendizaje comienza desde el mismo momento del nacimiento. Por lo anterior, el Consejo Nacional de Política Económica Social CONPES 109 de 2007 COLOMBIA POR LA PRIMERA INFANCIA recita que la Política Pública Nacional de Primera Infancia: *Colombia por la primera infancia* “es el resultado de un proceso de movilización social, generado a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado a la temática de oportunidades efectivas de desarrollo de la primera infancia en Colombia” (CONPES 2007, p. 2).

Dado lo anterior, y en aras de realizar un ejercicio académico de tipo investigativo, es importante considerar que el carácter formativo y el accionar de la academia como generadora de conocimiento debe girar también entorno a la educación inicial, considerando que como ciclo de vida es en la primera infancia donde se fundamenta el posterior desarrollo de la persona, que en términos argumentativos de carácter científico describe “los dos primeros años de vida son definitivos para el crecimiento físico, la nutrición, la interconexión neuronal”(CONPES 2007, p. 5). Al respecto el CONPES 109 referencia:

Se sabe que un niño o una niña, nacen con cerca de 100 billones de células cerebrales (neuronas), pero 95% de ellas aún no están conectadas entre sí. Después del nacimiento ocurre una extraordinaria interconexión entre las neuronas, para formar las “vías neuronales”, las cuales permiten ver, oír, oler, caminar, hablar, pensar, etc. Estas vías se hallan recubiertas de mielina, una sustancia que facilita la conducción eléctrica de los mensajes nerviosos, compuesta por los ácidos grasos esenciales, que proporciona la leche materna. Se trata de un proceso natural, que ocurre de manera muy rápida y casi en su totalidad durante la primera infancia. Es un período privilegiado, en el cual el cerebro es más receptivo para fijar experiencias, y que debe ser aprovechado al máximo. (2007, p.5)

Lo citado describe perfectamente que la educación inicial es determinante para un óptimo desempeño escolar y académico, por lo que los niños y niñas que se benefician con programas de educación inicial tienen mayores probabilidades de asistencia escolar y pueden generar amplias competencias en el desarrollo socio-emocional.

Es en ese presupuesto en el que la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia en su definición concibe a los niños y las niñas como ciudadanos y ciudadanas sujetos de Derechos, además de seres sociales y singulares, e inmensamente diversos. Lo cual implica abordar desde el que hacer educativo en la primera infancia toda una puesta en escena desde la gestión administrativa y operativa de quienes materializan la política pública, que puedan ser sujeto de descripción y medición de sus alcances concretos como organización en una comunidad específica.

En ese orden de ideas, es meritorio como estudiantes de pedagogía y docencia universitaria acorde a la línea de investigación orientada en la pedagogía y educación para la inclusión y la equidad social, realizar un acercamiento que logre identificar un campo de acción desde lo pedagógico en el tenor administrativo y operativo de la Fundación Hogar Integral y su aplicación de la *Estrategia De Cero a Siempre*, en el marco de un contexto contenido en la atención integral de niños y niñas en condición de vulnerabilidad social y económica de la localidad de Ciudad Bolívar (Bogotá, D.C), teniendo en cuenta para ello que esta fundación se identifica como gestor social en los territorios de la localidad definiéndose como “una organización sin ánimo de lucro, que busca mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y pobreza, a través del acceso a condiciones dignas, promoviendo el desarrollo integral, equitativo y sostenible por medio de programas de nutrición, educación, formación y capacitación.” (FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL. Plan Operativo de Atención Integral Red de Centros de Desarrollo Infantil. 2014, p. 3).

Además, los objetivos institucionales de dicha fundación propenden por:

Garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas y los niños en cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil; sensibilizar y unir a toda la comunidad educativa con el propósito de transformar las concepciones y formas de relación con los niños y las

niñas más pequeños, y hacer visible y fortalecer la familia como actor fundamental en el proceso formativo de los niños y niñas, logrando empoderarla de su rol, favoreciendo sus capacidades y oportunidades (2014, p. 3).

De acuerdo a lo mencionado, y en aras de establecer un campo de estudio desde lo pedagógico–investigativo en la política pública de la primera infancia Estrategia de Cero a Siempre, es necesario realizar un diagnóstico de la Fundación Hogar Integral desde la perspectiva de la educación inicial y sostenibilidad financiera estableciendo el alcance y la aplicabilidad en tanto: que grado de conocimiento de la política pública en primera infancia tiene el talento humano docente de la fundación desde el ejercicio tácito de su quehacer profesional y de qué manera se puede contribuir desde el aspecto administrativo y de gestión en la sostenibilidad financiera del programa de atención integral a la primera infancia como población de alta vulnerabilidad social y económica de la localidad de Ciudad Bolívar.

3 Justificación

Tomando como consideración la importancia la educación inicial como una etapa en el ciclo de vida de los niños y las niñas en la cual se desarrollan las dimensiones de la primera infancia (comunicativa, corporal, personal social, cognitivo y estética) y tendientes a establecer un espacio de estudio para la academia en la aplicación de la Estrategia de Cero a Siempre como modalidad de educación inicial, se requiere identificar el grado de conocimiento en política pública y lineamientos técnicos de atención desde el que hacer docente, al igual que los aspectos administrativos y financieros de quienes gestionan este servicio.

Por lo anterior, es pertinente y viable ubicar un referente directo que desde su quehacer misional aplique formalmente la política pública de primera infancia. Es por ello que la Fundación Hogar Integral como institución de educación inicial abre sus puertas a estudiantes de la Universidad la Gran Colombia con el ánimo que desde ambientes de estudio, investigación y análisis logren identificar tanto las fortalezas como las necesidades permanentes de capacitación a su personal docente y administrativo de gestión, quienes tienden por la garantía de derechos de los niños y niñas en condición de vulnerabilidad social y económica de sectores de la localidad de Ciudad Bolívar.

En estos términos, y desde una investigación de orden descriptivo en el que hacer operativo de la Fundación, se analizará el impacto administrativo y contable de la Estrategia de Cero a Siempre en la Fundación Hogar Integral. Para ello, es necesario diagnosticar aciertos y falencias al respecto que logre diseñar una intervención pedagógica desde el saber profesional de la contaduría, sustentado sobre la base de la política pública. Así se contempla “crear y fortalecer los mecanismos necesarios para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de la política pública de primera infancia, para que tanto el Estado como la Sociedad puedan realizar análisis periódicos para garantizar una eficiente y eficaz gestión de la política” (CONPES 2007, p. 28).

Por otro lado, se pretende abordar desde el componente integrador del talento humano docente de la fundación el nivel de conocimiento de la política pública en primera infancia desde lo visible en el plan de capacitación y cualificación tanto para personal nuevo como para el personal antiguo, identificando desde el rol operativo el cómo se materializa la Estrategia de Cero a Siempre, y cómo esta carta de navegación en las distintas funciones concretiza una atención integral a la niñez en aras de responder a las necesidades y características específicas como población de alta vulnerabilidad social y económica de la localidad de Ciudad Bolívar.

Por lo tanto, y gracias a un trabajo interdisciplinario y un diálogo de saberes con quienes orientan y coordinan el quehacer de la Fundación Hogar Integral, se logre aterrizar, suscitar y medir el impacto de la Estrategia de Cero a Siempre llamada a promover la formación del talento humano y la investigación que busca diseñar e implementar un sistema para la formación permanente del talento humano, resaltando que desde la misma política pública las universidades y centros de investigación estamos llamados a participar y contribuir como agentes de la sociedad.

4 Antecedentes

Como se ha dicho desde las primeras líneas de este trabajo, Colombia se ha comprometido con una visión acerca de los niños y niñas como sujetos de derechos, reconociendo en términos el imperativo categórico de los Derechos de la primera infancia para lo cual la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión referencia:

Desde la década de los sesenta el país viene haciendo transformaciones importantes en sus concepciones de niñez y la atención que debería prestársele, las cuales hicieron posible que en 1990 Colombia formalizara la adhesión a la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Otros de los hitos más importantes son la aprobación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño por el Congreso de la República de Colombia (Ley 12 de 1991), su incorporación en el marco de la Constitución Política de 1991 (artículo 44) y la promulgación de la Ley 1098 de 2006 por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Que la atención integral a la primera infancia sea una responsabilidad ejercida de forma permanente y sostenible por el Estado es el reto, ante todo por razones éticas y políticas. (2013, p.20)

Las nuevas realidades del contexto social y político colombiano, las tendencias surgidas de los procesos de globalización, modernización progresiva de la política pública en primera infancia según las necesidades emergentes de un país en constante construcción, han dado lugar que de manera concisa se presente un análisis de las acciones políticas dirigidas a la primera infancia:

En febrero de 1985 se adopta por decreto presidencial el Plan Nacional para la Supervivencia y el Desarrollo Infantil –SUPERVIVIR–: se habla por primera vez de manera explícita de promover el desarrollo infantil.

El Programa de Educación Inicial (1987-1994) constituye otra expresión de la institucionalización del tema de en el sector de educación: promoviendo la idea del desarrollo en la primera infancia en un sentido más amplio al de educación preescolar.

A finales de 1986 el ICBF adoptó el programa de Hogares Comunitarios de Bienestar –HCB–: principal estrategia de atención a los niños y a las niñas menores de siete años con la implementación del Proyecto Pedagógico Comunitario PPC. Como modalidad de atención en conjunto con los Hogares Infantiles se incorporó como propósito central “la perspectiva del desarrollo de la primera infancia, orientándose a los niños y niñas menores de 7 años en condiciones de pobreza, entre las cuales se propiciaría el desarrollo psicosocial, moral y físico” (CONPES. 2007, p. 10).

Período 2002- 2006, el Plan de Desarrollo Hacia un Estado Comunitario: se establece ampliación de cobertura a la población más vulnerable social y económicamente y adopta los Consejos para la Política social.

De igual forma y como quiera que gracias a la Constituyente de 1991 se eleva a grado de principio el interés superior del niño como sujeto de Derecho, que lo aleja de una perspectiva de necesidades la cual limita la concepción de infancia como población carente, es por ello que mediante el CONPES 109 de 2007 se aprobó la Política Pública Nacional de Primera Infancia: “Colombia por la primera infancia” con la participación intersectorial de los sectores de salud, educación y bienestar conformándose así el comité intersectorial de la primera infancia.

Para la envergadura del presente texto se destaca como propósitos implícitos de la política pública la sancionada Ley 1295/2009 por la cual se materializa lo propuesto en el CONPES 109 de 2007 traducida más adelante como plan de gobierno en “la Estrategia de Cero a Siempre” planteada en el compromiso del Estado en mejorar de manera prioritaria la población en primera infancia de los sectores más vulnerables del nivel 1, 2 y 3 del Sisben estableciendo como estrategias:

- Acceso de los niños y niñas menores de seis años a una atención educativa.

- Construcción de centros de atención integral para la primera infancia, formación de agentes educativos responsables de la educación inicial y atención integral de la primera infancia con un enfoque de competencias e inclusión.
- Fortalecimiento territorial para la implementación de la política de educación inicial. (2013, p.84)

Así mismo el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 contempla en el Artículo 52 la educación inicial como un Derecho impostergable que hace parte del Servicio Educativo Nacional definido en el artículo 2 de la Ley 115 de 1994 en el marco de la Atención Integral, dicha implementación incluirá, como mínimo, los siguientes aspectos:

- a) La definición del Proceso de tránsito de la educación inicial al grado de preescolar en el Sistema educativo Nacional.
- b) Los referentes técnicos y pedagógicos de la educación inicial.
- c) El desarrollo del Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia.

Parágrafo 1. Según el Congreso de la República en la reglamentación del Plan Nacional de Desarrollo (2014):

“La educación inicial se entenderá como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades por medio del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso (p. 23).

Por lo tanto, la Política Pública de Primera Infancia sintetiza todos los esfuerzos en materia de reconocimiento de Derechos, importancia del ciclo de vida llamado primera infancia y accionar ético dirigido a la salvaguarda del interés superior de los niños y las niñas se ha propuesto el Estado desde la década de los ochenta, y que actualmente plantea desafíos de cobertura y alcance por tanto objetivos de calidad, propósitos de la educación inicial, formación de agentes educativos responsables de la educación inicial y sostenibilidad financiera en el contexto actual de la Fundación Hogar Integral en la

localidad de Ciudad Bolívar que son materia de estudio en el presente ejercicio investigativo.

5 Objetivos

5.1 Objetivo general

Realizar un análisis descriptivo y analítico de la implementación de la “Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia de Cero a Siempre” desde sus componentes administrativos de gestión y formación permanente al personal docente, en la Fundación Hogar Integral, presentando de esta forma el estado aplicativo de la misma de los procesos en mención.

5.2 Objetivos específicos

Analizar documentalmente la política pública de la primera infancia determinando los parámetros a tener en cuenta en su implementación desde los aspectos administrativos de gestión, naturaleza de servicio educativo y formación permanente.

Relacionar el contenido de la política pública de primera infancia con el sentido misional de la fundación en tanto la propuesta de atención integral, haciendo énfasis en el componente administrativo de gestión y talento humano docente como entidad prestadora del servicio de educación inicial.

Identificar, por medio de un diagnóstico situacional las debilidades que por diferentes aspectos tanto administrativos como operativos, puedan afectar los objetivos y el buen desempeño de la Fundación referentes a la atención de los niños en el marco de la Estrategia de Cero a Siempre.

Determinar, desde el análisis de necesidades de formación y capacitación permanente del talento humano, mecanismos desde lo pedagógico, que permitan una estrategia de mejoramiento que influya positivamente en el desarrollo infantil de los niños usuarios en la Fundación Hogar Integral.

Identificar oportunidades de mejoramiento de aquellos aspectos que así lo ameriten sin descuidar aquellos procesos que tiene la Fundación Hogar Integral y que son efectivos.

6 Metodología de investigación

Con el fin de alcanzar el objetivo de la investigación, el tipo de estudio será descriptivo, debido a que se detallarán las características que identifican la implementación de la Estrategia de Cero a Siempre, por tanto, se establecerá lo siguiente:

Características de implementación de la política pública de la primera infancia, Estrategia de Cero a Siempre, teniendo en cuenta la experiencia de la Fundación Hogar Integral en su aplicación desde la sostenibilidad financiera y la formación permanente del talento humano docente.

Identificación de las formas de percepción de la implementación de la estrategia, y el impacto de la misma en la conformación de la fundación en el cumplimiento de las líneas estratégicas contenidas en la justificación.

Análisis de las variables de investigación cuantitativa y cualitativa. Se buscará las relaciones que más afectan y son de mayor peso para el planteamiento de temáticas de formación permanente dirigidas al talento humano tanto docente como administrativo de gestión.

7 Marco Teórico

De acuerdo con el Consejo Nacional de Política Económica Social CONPES 109 de 2007 COLOMBIA POR LA PRIMERA INFANCIA se contempla que la Política Pública Nacional de Primera Infancia: *Colombia por la primera infancia* “es el resultado de un proceso de movilización social, generado a partir de la necesidad de retomar y dar un nuevo significado a la temática de oportunidades efectivas de desarrollo de la primera infancia en Colombia” (CONPES 2007, p. 2).

Si se entiende la necesidad de retomar un nuevo enfoque y significación de la temática de la primera infancia, en el que los niños y niñas menores de 6 años no sean vistos como sujetos de necesidades, seres “incompletos” con posibilidad de llegar a ser – desde una perspectiva aristotélica del término–, si no por el contrario a los niños y las niñas se les considere en términos de desarrollo social como sujetos de Derechos, estaremos hablando plenamente de la resignificación de la primera infancia, bajo esa prerrogativa la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia considera que el reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de Derechos “marcó un hito que desencadenó cambios importantes en las concepciones sobre la niñez, y en las formas como la sociedad se relaciona y actúa con ella desde los primeros años” (Rojas, Abello & Castro, 2013, p. 100). Razón por la cual se entiende que como sujetos de Derechos ejercen por consiguiente la ciudadanía, entendida como cualidad implícita en los sujetos del Estado facultados de Derechos y obligaciones, por lo que adquieren los estatutos de protección y garantía del Estado social de Derecho colombiano. Por lo tanto, estos ciudadanos y ciudadanas “tienen derecho a crecer y desarrollarse en ambientes participativos que les garanticen óptimas condiciones para potenciar sus capacidades y lograr su bienestar” (Rojas Marina Camargo Abello & Adriana Lucía Castro, 2013, pág. 102).

Entendido el enunciado del CONPES 2007 se tiene presente una nueva apreciación del significado de la primera infancia tomando como eje teórico la concepción del niño y la niña como sujetos de Derechos, se hace loable abordar esta concepción de manera tangencial desde un aspecto legal que será materia de análisis desde un marco legal, pero que dado el transcurrir del presente texto y en aras de desarrollar la idea se hace necesario argumentar que la Ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia en su Artículo 29 establece que “desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial” (Codigo de la infancia y adolescencia, 2006).

En ese orden de ideas, y gracias al reconocimiento y la resignificación de la concepción de los niños y las niñas como sujetos de Derechos desde un aspecto normativo de la palabra, es plausible abordar desde sus aspectos teóricos de estudio concepciones en tanto la “Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia de Cero a Siempre”, el desarrollo infantil temprano, la puesta en marcha de Entidades Administradora del Servicio de atención integral en sus Centros de Desarrollo Infantil para el caso de la Fundación Hogar Integral, tomando como punto de inicio esas condiciones de posibilidad que están dadas desde la perspectiva de Derechos.

Es importante señalar que la Política Pública Nacional de Primera Infancia: “Colombia por la primera infancia” se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo como parte de los compromisos obtenidos en la Convención Internacional sobre los Derechos de los niños y que es mediante el CONPES 109 de 2007 que se aprueba como política pública la beligerancia del desarrollo de la primera infancia, lo cual ha sido posible gracias al trabajo participativo de salud, educación y bienestar. Su propósito es promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación hasta que cumplen los 6 años de edad, considerando imperativo responder por sus necesidades y características específicas de esta manera como política de gobierno se propenda por lograr la equidad e

inclusión social, extendiendo esta mirada hacia la población en condición de vulneración social y económica.

Así mismo el CONPES 109 de 2007 se dio lugar a la formalización de un esfuerzo de construcción de política pública de primera infancia, presentado como el paso inicial del desarrollo de un proceso de largo aliento que además de establecer un diagnóstico de la realidad de las niñas y los niños en el país, por lo que el cumplimiento de los derechos de la primera infancia se reconoce como un asunto que involucra a las familias y a la sociedad y le atañe al Estado por tanto es el directamente responsable de garantizar las condiciones materiales, jurídicas e institucionales para promoverlos, garantizarlos y protegerlos en su conjunto, por ser prevalentes sobre los derechos de los demás, a través de mecanismos expeditos construidos con criterios de accesibilidad, disponibilidad, permanencia y aceptabilidad social (MEN, 2009).

Ahora bien la “Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia de Cero a Siempre” entendida como parte del plan de gobierno nacional proyectado desde las diligencias, postulados y referentes técnicos del CONPES 109 de 2007 ha sido creada en el primer gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y cuya vocería está en cabeza de la Sra. María Clemencia Rodríguez de Santos como primera dama de la República y que reúne políticas, programas, proyectos, acciones y servicios dirigidos a la primera infancia, con el fin prestar una verdadera Atención Integral que haga efectivo el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas entre cero y cinco años de edad, haciendo especial énfasis en la atención integral que significa el garantizar los Derechos Universales del niño, tratado internacional que hace parte de la carta magna del país como Estado social de Derecho (De Cero a Siempre, 2015).

Entendida la plataforma legal de la Atención Integral de la primera infancia la cual se encuentra ampliamente sustentada desde la teoría de la garantía de derechos, el interés del Estado colombiano en pensarse la educación inicial y el ciclo de vida desde la gestación hasta los 6 años como un todo constituido a través de una política pública, que respalda y obliga a los distintos gobiernos de turno en responsabilizarse por la implementación de la misma, obligación contenida en el artículo 204 de Código de

Infancia y Adolescencia en donde explícitamente señala que esa responsabilidad es indelegable; que su incumplimiento es causal de mala conducta, y por tanto objeto de destitución, castigo e inhabilitación para ejercer cargos públicos por 15 años, y que implica rendición pública de cuentas.

Por consiguiente y dado el eje central de la concepción de infancia, es igualmente imperativo determinar que se entiende por desarrollo infantil aquello particular en el ciclo de vida de los niños y las niñas desde la gestación hasta los 6 años que es motivo de individualización tanto normativa como científica, siendo materia de abordaje desde distintas epistemes desde la psicología, la pedagogía, la neurología y demás ciencias humanas del desarrollo. En estos términos resulta dispendiosa la pregunta acerca de qué significa el “desarrollo”, y por consiguiente qué significa el “desarrollo para un niño y una niña”. Dentro de un aspecto científico de carácter evolucionista se admite el desarrollo como un proceso organizado jerárquicamente en niveles de creciente complejidad, cuyos mecanismos determinantes de evolución son los implicados en los cambios y modificaciones que experimentan las especies: la selección natural y la supervivencia de los más fuertes” (Darwin, 1864, p. 20). Esta teoría arroja todo determinismo teórico y contextualiza al sujeto condicionado por factores exógenos que lo forjan a adaptarse en pro de la conservación de las especies.

Por otro lado, y siendo consecuentes con el desarrollo humano del niño y la niña, se entiende desde una corriente piagetiana que el “desarrollo implica la construcción de cambios que afectan a las estructuras de representación, generales para todos los dominios y que operan sobre todos los aspectos del sistema cognitivo de manera similar” (Karmiloff & Smith, 1992)

Esta construcción de cambios obedece al desempeño del sujeto en como este concibe el mundo y que en su interacción operan con el sistema cognitivo, dando lugar a etapas del desarrollo planteadas por Piaget según los ciclos de vida (etapas sensorio motriz, Pre operacional, Concreto e Hipotético Deductivo); en contraste con los conductistas para quienes el desarrollo es una acumulación progresiva de conocimientos (conductas).

En este escenario la discusión puede ser trazada entorno a la idea de aprendizaje como razón de ser y sinónimo de desarrollo que filosóficamente constituye una posición aristotélica en la que el hombre como ser indigente requiere del aprendizaje, de la experiencia toda vez que parafraseando al Estagirita no existe nada en el conocimiento que no haya pasado antes por los sentidos.

Por otro lado, y dada la discusión del aprendizaje y la teoría del desarrollo humano, el primero es concebido como una cualidad innata que ya es adquirida desde su nacimiento e incluso antes, por lo que el idealismo filosófico destaca la idea como partícula genuina e innata del hombre, que por lo que la idea de desarrollo humano como propio de su especie.

Sin embargo, desde una concepción mucho más amplia de la idea del desarrollo infantil concebida desde las dimensiones de cómo los niños y niñas aprenden el conocimiento, y desde los lineamientos pedagógicos de educación inicial, el término desarrollo se entiende como un proceso de reconstrucción y reorganización permanente. Cuando el estudio de este proceso ya había definido las características de las etapas de desarrollo y los desempeños de los niños en cada una de ellas, aparecieron nuevos hechos y teorías que obligaron volver a pensarlos.

Estas teorías del desarrollo infantil planteados tomadas desde la política pública de primera infancia por tanto Estrategia de Cero a Siempre determina como hechos y teorías tanto la variabilidad del desempeño de un mismo niño a través del tiempo como los cambios que presentan las producciones de los niños de la misma edad; por ende, son características del desarrollo infantil desde lo pedagógico el considerar que el desarrollo cognitivo, lingüístico, social y afectivo de los niños y las niñas no es un proceso lineal, por el contrario, se caracteriza por un funcionamiento irregular de avances y retrocesos.

De igual forma dicho desarrollo no tiene un principio definitivo y claro, es decir, no inicia desde cero, el desarrollo no parece tener una etapa final, en otras palabras, nunca concluye, siempre podría continuar (Ministerio de Educación Nacional, 2009).

Dados el abordaje teórico de los planteamientos en tanto la Política Pública Nacional de Primera Infancia y el desarrollo infantil temprano, le corresponde el turno de análisis teórico a las Entidades Administradora del Servicio de atención integral en sus Centros de Desarrollo Infantil para el caso de la Fundación Hogar Integral.

Gracias al postulado social del CONPES 109 de 2007 se establece la Política Pública Nacional de Primera Infancia de la cual se suscribe la “Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia de Cero a Siempre”, la cual reúne políticas, programas, proyectos, acciones y servicios dirigidos a la primera infancia, con el fin de prestar una verdadera Atención Integral que haga efectivo el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas entre cero y cinco años de edad, que ha razón de ser de esa llamada atención integral en primera infancia se enuncian postulados científicos y académicos respecto al desarrollo infantil de los niños y niñas menores de 6 años, y que a raíz de esa nueva concepción de desarrollo se configuran como metodología en la educación inicial los llamados lineamientos pedagógicos que son el resultado de un trabajo pedagógico del ICBF y del MEN, y que sentada la política pública y unos lineamientos en educación inicial se hace apenas necesario pensarse unos espacios de carácter organizacional en donde materializar todo lo aquí referenciado.

En ese sentido organizacional la Ley 1295 de 2009 visualiza como metas y estrategias para la educación y protección integral de las niñas y los niños en la primera infancia mejorar, de forma prioritaria, la calidad de vida de las mujeres gestantes, y de las niñas y niños menores de seis años de los sectores clasificados como 1, 2 y 3 del Sisben. Contemplando como estrategia:

- a. Acceso de los niños y niñas menores de seis años a una atención educativa, en el marco de una atención integral desde la gestación.
- b. Construcción de centros de atención integral para la primera infancia.
- c. Formación de agentes educativos responsables de la educación inicial y atención integral de la primera infancia con un enfoque de competencias e inclusión.

- d. Fortalecimiento territorial para la implementación de la política de educación inicial, en el marco de una atención integral para la primera infancia.
- e. Sistema de certificación y acreditación de calidad de la prestación del servicio de educación inicial. (Rojas Marina Camargo Abello & Adriana Lucía Castro, 2013) (p, 84).
- f. De esta forma se establece los Centros de Desarrollo Infantil CDI como espacios en donde desde un sistema organizacional y administrativo con fundaciones, ONG y cajas de compensación familiar se materialice todo aquello que implica la Atención Integral en Primera Infancia Estrategia de Cero a Siempre. Por consiguiente la Fundación Hogar Integral después de todo un proceso administrativo de licitación pública inicia la implementación contractual de la estrategia asumiendo los estándares exigidos para su buen desempeño ante lo cual la entidad como exigencia técnica elabora y desarrolla su Plan Operativo de Atención Integral POAI, el cual para efectos del presente trabajo se abordara desde su componente administrativo en tanto la financiación y sostenibilidad, el componente pedagógico entendido este desde la educación inicial y el plan de capacitación de talento humano a la luz de la política pública de primera infancia.

Hay que añadir, en este contexto, que el POAI como carta de navegación de la Fundación en la implementación de la estrategia de Cero a Siempre está conformado por seis componentes que de manera holística plantean micro planes de atención para la garantía de Derechos de los niños y niñas en su red de CDI, componentes los cuales como campo de estudio desde el que hacer docente están enfatizados en:

- a. Componente pedagógico: contenido en el Proyecto Pedagógico, modelo pedagógico y el enfoque, el cual la fundación lo proyecta para responder a las necesidades e intereses de los niños y niñas, así como al de sus familias y el contexto en que se desenvuelven, en el marco de la diversidad, la inclusión y el desarrollo humano integral.
- b. Componente Talento Humano: donde la fundación define acciones acordes al personal con que se cuenta, estructurando un plan de acción específico para los colaboradores.
- c. Componente de Administración y de gestión: está planteado como el encargado del manejo administrativo y organización de todos los componentes.

Establecidos estos componentes como materia de estudio desde un enfoque descriptivo de la investigación del POAI y teorizando la puesta en marcha de la Estrategia de Cero Siempre la Fundación Hogar Integral refiere:

La Fundación Hogar Integral avanza en la garantía de derechos de los niños y las niñas de los sectores que presentan alto grado de vulnerabilidad social de la localidad de Ciudad Bolívar, por tanto se ha comprometido con la implementación de acciones que promueven su desarrollo integral, desde un enfoque holístico que permite integrar los entornos inmediatos de sus beneficiarios, mitigando con ello las problemáticas sociales evidenciadas en el sector, fortaleciendo los aprendizajes significativos que se dan en la primera infancia.

Desde los fundamentos institucionales basados en las tres clases de nutrición: la nutrición espiritual, nutrición intelectual y por último, pero no menos importante la nutrición física, pretende garantizar el pleno gozo de los derechos fundamentales de los niños y las niñas.

Por lo anterior la Fundación Hogar Integral centra su propuesta en la formación de valores cristianos, potencializando las dimensiones del desarrollo, a través de seis componentes: Familia comunidad y redes, pedagógico, salud y nutrición, ambientes educativos y protectores, Talento Humano y administrativo y de gestión; los anteriores componentes se encuentran estipulados en los lineamientos técnicos del ICBF, en el marco de la estrategia nacional de “Cero a Siempre”.

El presente documento responde al Plan Operativo para la Atención Integral POAI de la Fundación Hogar Integral, donde las Unidades de Servicio: CDI SAN FRANCISCO DE ASÍS, CDI EL JARDÍN DE SOFI, CDI ESTERCITA Y CDI CARDENAL PEDRO RUBIANO, implementan las estrategias en cada uno de los componentes anteriormente mencionados, articulando estos desde la ley 1098 de 2006, política pública de primera infancia, estrategia de Cero a Siempre y lineamientos establecidos por el ICBF.

Cabe mencionar que el POAI tiene la dinámica del quehacer formativo, por eso su evolución, renovación y adaptación es permanente, con la intervención de todas las instancias de la comunidad educativa a la luz de las necesidades y características de la población; en él se encuentran los principales criterios, objetivos y prioridades que se habrán de traducir en actividades concretas para garantizar el pleno gozo de los derechos de los niños y las niñas (Fundación Hogar Integral, 2015).

Es por ello que dentro de un marco teórico la investigación descriptiva a realizar confluente la observación, clasificación y narración de los distintos aspectos a intervenir, todo ello si se entiende que como investigadores se puede desde un aspecto neutral generar propuesta de mejora continua en la aplicación de la Estrategia de Cero a Siempre.

8 Marco Legal

El andamiaje legal que sustenta la puesta en marcha de una atención integral para la primera infancia en Colombia tiene, en primer lugar, un carácter axiológico como país social de Derecho, tomando como base la concepción jurídica de los niños y las niñas como seres sujetos de Derechos con protección especial y prioritaria por parte del Estado quien debe propender por el interés superior de los niños y las niñas en las distintas decisiones políticas administrativas y legales que intervengan con la garantía de Derechos en la niñez.

En ese sentido el Ministerio de Educación Nacional MEN argumenta:

La Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños aprobada por el Congreso de la República de Colombia, mediante la Ley 12 del 22 de enero de 1991, introduce un cambio en la concepción social de la infancia: los niños deben ser reconocidos como sujetos sociales y como ciudadanos con derechos en contextos democráticos (Ministerio de Educación Nacional, 2014).

La Constitución política de 1991, en relación con la Primera Infancia, elevó al rango de constitucional el compromiso del Estado con la niñez, de ese modo se visibilizó desde una perspectiva de Derechos la concepción infantil. Sobresale el Artículo 44 que reconoce la importancia de los Derechos fundamentales de los niños y las niñas y la corresponsabilidad de la familiar, la sociedad y el Estado con miras en garantizar el desarrollo integral de la infancia:

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. La familia, la sociedad y el Estado, tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos (CONSTITUCIÓN POLÍTICA, Cap II. Art 44).

De igual manera, y teniendo en cuenta la diversidad en las condiciones culturales del país, se encuentra el artículo 7, en donde reza que “el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana”. Esto implica reconocer en la diversidad el apartado de Derechos y enfoque diferencial que propende por el estudio de los territorios y la inclusión social desde lo étnico y cultural de la nación. Así mismo es importante en la constituyente el carácter obligatorio del grado Preescolar como mínimo para todos los niños y niñas contenido en el artículo 67, ya que impulsa la discusión y reflexión sobre la atención en la primera infancia.

Ahora bien, si el sector educativo centra su atención en el preescolar debe tomar el antecedente a la formalización de la educación propia del desarrollo de la primera infancia. La Constitución del 91 dio lugar a la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) y con ella al establecimiento de una educación preescolar. Según el artículo 15: “La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”.

Sobre este derrotero las niñas y niños mayores de cinco años pertenecientes a los Centros de Desarrollo Infantil CDI, hogares infantiles, hogares comunitarios y jardines

infantiles se les garantizan la directa vinculación a los colegios oficiales y la educación de la primera infancia empieza a tener un importante trasfondo toda vez que la prestación del servicio de educación inicial tiene el deber de desarrollar las dimensiones propias y únicas que se dan en la primera infancia y que difieren del preescolar en tanto propósito, ciclo de vida y desarrollo, crecimiento y desarrollo cognitivo. A ello contribuyen disposiciones que contiene la Ley 115, a saber: que el artículo 6 del Decreto 1860 de 1994 establece que la educación preescolar está dirigida a las niñas y niños menores de seis años, que ocurre antes de iniciar la educación básica y se compone de tres grados, siendo los dos primeros una etapa previa a la escolarización obligatoria y el tercero obligatorio.

Este mismo artículo afirma que corresponde a la Nación y a las entidades territoriales apoyar especialmente esta educación, y al Ministerio de Educación Nacional organizar y reglamentar un servicio que proporcione elementos e instrumentos formativos y crear condiciones de coordinación entre quienes intervienen en este proceso educativo.

Por otro lado la Resolución 2343 de 1996 formula los indicadores de logros curriculares para los tres grados del nivel de preescolar, contemplando las dimensiones del desarrollo infantil (corporal, comunicativo, cognitivo, ético, actitudes y valores, y estético), a diferencia de los indicadores para los otros niveles del sistema educativo que se plantean por áreas obligatorias y fundamentales, asimismo establece los lineamientos pedagógicos para la educación preescolar.

Con la expedición del Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006, Colombia sintonizó su legislación con los postulados de la Convención de los Derechos del Niño, y en el artículo 29 del mismo, se establece la atención que deben recibir los niños y las niñas durante su primera infancia:

Desde la primera infancia los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. (LEY 1098/2006.Art 29)

Bajo estos supuestos el sector educativo abordó nuevamente los temas de primera infancia, desde la perspectiva de atención integral. Para renovar el Plan Decenal 2006-2016 el Ministerio convocó a un amplio proceso de movilización en todo el país, interesa destacar de este plan el objetivo relacionado con el desarrollo infantil y la educación inicial: Garantizar la atención integral universal para las niñas y los niños desde la gestación hasta cumplir los seis años, en una perspectiva de derechos, para un ejercicio pleno de la ciudadanía de allí que se defina la educación inicial como un proceso permanente y continuo de interacciones y relaciones sociales de calidad, pertinentes y oportunas, que posibilitan a los niños potenciar sus capacidades y adquirir competencias en función de un desarrollo pleno como seres humanos y sujetos de derechos. Como tal, requiere un cuidado y acompañamiento apropiado del adulto que favorezca su crecimiento y desarrollo en ambientes de socialización sanos y seguros. (Rojas, Abello, & Castro, 2013, p. 73).

La normativa que formaliza la Política pública nacional de primera infancia, (Colombia por la primera infancia CONPES 109 de 2007), tiene como propósito promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación hasta que cumplen los 6 años de edad, respondiendo a sus necesidades y características específicas, y contribuyendo al logro de la equidad e inclusión social.

De esta manera uno de sus planteamientos considera la consecución de recursos y el establecimiento territorial del servicio de educación inicial y que gracias a la Ley 1295/2009 se propone materializar la política pública en instituciones y/o organizaciones que en su quehacer misional, organizativo y financiero se posicionen en la atención de la primera infancia, dando lugar al surgimiento de los Centros de Desarrollo Infantil en respuesta a los lineamientos propios de la modalidad asegurando así calidad, gratuidad y focalización a la población más vulnerables en el marco de la apuesta del ejecutivo nacional Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia de Cero a Siempre.

9 Marco conceptual.

Luego de definido un marco teórico y legal que orienta la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia es pertinente la Estrategia de Cero a Siempre definida la Atención Integral a niños y niñas como “un conjunto de acciones planificadas, continuas y permanentes de carácter político, programático y social para asegurar que los entornos en los que se desarrollan la niña y el niño cuenten con condiciones humanas, materiales y sociales que hagan posible el desarrollo integral” (Ámbito Institucional De Atención, 2013, p. 42).

Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) son concebidos como espacios físicos con contenido social y cultural en donde en un horario promedio de ocho horas diarias transcurre la vida cotidiana de las niñas y los niños, en estos espacios como motor del desarrollo se diseña e implementa un Plan Operativo de Atención Integral POAI que, en resumen y como objetivo, materializa todo lo que en política pública de primera infancia contiene la Estrategia de Cero a Siempre.

Garantizar la atención integral de los niños y las niñas en la primera infancia desde una perspectiva de Derechos significa garantizarle a cada niño y niña el cumplimiento de sus Derechos Universales y que bajo la modalidad de atención integral lo materialice los CDI bajo la promoción, supervisión y coordinación de entidades del Estado tales como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio de Educación Nacional y toda aquella institución que conforme la Comisión Intersectorial para la Primera Infancia.

El sentido de Atención integral en primera infancia desde la modalidad de los CDI:

Están orientados a garantizar el derecho de los niños y las niñas a una atención integral y una educación inicial de calidad, desde la gestación hasta su ingreso al sistema educativo, en el grado de transición. Las acciones y actividades dirigidas a promover el desarrollo integral de la primera infancia han de llevarse a cabo de acuerdo con las particularidades personales, culturales y sociales de los niños y las niñas y de sus familias, así como en concordancia con las características de sus contextos. (Ámbito Institucional De Atención, 2013, p. 3)

La naturaleza de sentido y concepción de los CDI está concebida como instituciones dirigidas a atender y promover un desarrollo integral a través de la educación inicial, estas instituciones, una vez realizado un proceso administrativo de contratación pública con el ICBF, garantizan en el marco de los lineamientos y estándares de calidad del programa la atención integral en primera infancia demostrado en su ejecución contractual idoneidad en su talento humano y técnico al igual que su sostenibilidad financiera de cofinanciación de tal manera que garantiza:

Efectivamente, el derecho de cada niño y cada niña al desarrollo integral, teniendo en cuenta sus particularidades, las de sus familias y las de su contexto, los CDI han de proporcionar las condiciones físicas, humanas, pedagógicas, culturales, nutricionales, sociales y administrativas, con suficiencia y calidad. En coherencia con este propósito, para la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia, esta modalidad (no formal) hace parte de la forma como el país hace visible y materializa el reconocimiento de la educación inicial como eje central en este proceso. (Ámbito Institucional De Atención, 2013, pág. 6).

Es por ello que, para el desarrollo de tal modalidad de atención los CDI cuentan con espacios físicos e infraestructuras adecuadas y pertinentes para el desarrollo de actividades pedagógicas, nutricionales y administrativas de calidad que potencialicen el desarrollo infantil a través de la puesta en marcha de escenarios que guarden una intencionalidad educativa. Es importante destacar que los CDI mantienen y garantizan un trabajo mancomunado con el Estado y la familia en garantía de Derechos para los niños y niñas menores de 6 años y/o hasta su ingreso al grado de transición.

Para la consecución de los objetivos del desarrollo educativo inicial los CDI diseñan e implementan modelos pedagógicos de acuerdo a los intereses y características educativas del contexto en donde el juego, la literatura, la exploración del medio y el arte, constituyen experiencias fundamentales en la educación de las niñas y los niños de 0 a menores de 6 años. Por tanto, el trabajo pedagógico docente promueve el desarrollo de todas sus dimensiones: corporal, socioemocional, cognitiva, artística y comunicativa.

Por otra parte desde el proceso administrativo y de gestión los CDI se diseñan como organizaciones, con una misión y visión direccionada al cumplimiento de los objetivos de la política pública de primera infancia, con una mirada estratégica hacia el aseguramiento de la calidad y un plan financiero que posibilite un óptimo flujo de caja a partir del análisis histórico y real de ingresos y egresos por periodo de atención.

Contemplado lo anterior, la Fundación Hogar Integral como institución que presta el servicio de Atención Integral en la primera infancia en la modalidad Centros de Desarrollo Infantil –con la presencia de cuatro CDI (CDI SAN FRANCISCO DE ASÍS, CDI EL JARDÍN DE SOFI, CDI ESTERCITA y CDI CARDENAL PEDRO RUBIANO) institución que en la localidad de Ciudad Bolívar está posicionada ante la comunidad como gestores sociales en la garantía de Derechos de la niñez y quienes desde la elaboración del Plan Operativo de Atención Integral POAI–avanza en la garantía de derechos de los niños y las niñas de los sectores que presentan alto grado de vulnerabilidad social de la localidad de Ciudad Bolívar, por tanto se ha comprometido con la implementación de acciones que promueven su desarrollo integral, desde un enfoque holístico que permite integrar los entornos inmediatos de sus beneficiarios,

mitigando con ello las problemáticas sociales evidenciadas en el sector, fortaleciendo los aprendizajes significativos que se dan en la primera infancia. (FUNDACION HOGAR INTEGRAL, 2015, pág. 2).

Por ello, y una vez analizado el POAI de la institución, este los identifica como gestores sociales que materializan la estrategia De Cero a Siempre potencializando las dimensiones del desarrollo, a través de seis componentes: Familia comunidad y redes, pedagógico, salud y nutrición, ambientes educativos y protectores, Talento Humano y administrativo y de gestión; los anteriores componentes se encuentran estipulados en los lineamientos técnicos del ICBF, en el marco de la estrategia nacional de “Cero a Siempre” .

En ese sentido el POAI y la organización estratégica de la Fundación tienden por garantizar una atención integral a los niños y niñas de la localidad de Ciudad Bolívar por medio de una planificación discriminada por componentes de manera tal que el objetivo de brindar a los niños una formación integral se aborde en el ejercicio del servicio de atención de manera planificada.

Para llevar a cabo la atención integral en primera infancia cada componente desarrolla acciones particulares que permiten articular procesos en respuesta a las características identificadas, para ello el componente de Familia, comunidad y redes realiza micro planes de formación y acompañamiento a las familias, tomando como punto de partida las necesidades particulares de cada grupo familiar y buscando garantizar el desarrollo integral de los niños y las niñas; a su vez el Proyecto Pedagógico comprende una serie de potencialidades evidenciadas en los niños y las niñas, este componente incluye el modelo pedagógico y el enfoque, el cual responde a sus necesidades e intereses, así como al de sus familias y el contexto en que se desenvuelven, en el marco de la diversidad, la inclusión y el desarrollo humano integral. Por su parte el componente de Salud y Nutrición busca la articulación de la prestación de atenciones en salud a los niños y niñas así como brindar la alimentación y seguimiento nutricional a los beneficiarios de la estrategia; El componente Talento Humano define acciones acordes al personal con que se cuenta, estructurando un plan de acción específico para los

colaboradores; el componente de Ambientes Educativos y Protectores define las prioridades y el plan a ejecutar para iniciar el mejoramiento gradual de los entornos educativos y protectores de los niños y niñas que hacen parte de la estrategia; por último, el componente de Administración y de gestión es el encargado del manejo administrativo y organización de todos los componentes. (Fundacion Hogar Integral, 2015, p. 4).

10 Análisis e interpretación.

10.1 Entrevista con la gerencia de la Fundación Hogar Integral a propósito de la Estrategia de Cero a Siempre

Teniendo en cuenta el tipo de estudio descriptivo en tanto la implementación de la Estrategia De Cero a Siempre en la Fundación Hogar Integral a continuación se da alcance al objetivo específico relacionado con identificar por medio de un diagnóstico situacional las debilidades que por diferentes aspectos tanto administrativos como operativos, puedan afectar el buen desempeño de la Fundación y como consecuencia lógica afecta los objetivos de la Fundación referentes a la atención de los niños en el marco de la Estrategia De Cero a Siempre.

En ese orden de ideas el día 25 de febrero de 2016 se realiza reunión y entrevista con la gerente de la Fundación Hogar Integral la Doctora Olga Lucia Rivera audio y que permitió gracias a un diálogo abierto identificar las fortalezas y aspectos a mejorar en la implementación de la Política Pública de la Primera Infancia en la localidad de Ciudad

Bolívar como operadores del servicio que materializan la puesta en marcha de la educación inicial de Atención Integral.

Con base en este ejercicio, se ha logrado identificar un campo de acción desde el análisis de la Estrategia de Cero a Siempre dando lugar a un posible plan de intervención desde el que hacer pedagógico en distintos campos de los componentes de Plan Operativo de Atención Integral, en tanto la formación permanente del talento humano docente y administrativo-contable. A continuación, relacionamos los elementos más destacados del ejercicio de entrevista y su posterior análisis. (Entrevista realizada en el mes de febrero de 2016 a la Gerente de la Fundación Hogar Integral la Doctora Olga Lucia Rivera y que obedece a un ejercicio diagnóstico de la implementación de la Estrategia De Cero a Siempre).

Las siguientes preguntas tienen como objetivo lograr un acercamiento más amplio desde el ámbito gerencial por tanto la experiencia de la Fundación Hogar Integral en la implementación de la Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la primera infancia”-“Estrategia de Cero a Siempre”.

Ferney Silva Pérez: La enorme experiencia que por más de treinta años tiene la Fundación Hogar Integral posiciona a la entidad como un gran gestor de Derechos en primera infancia en la localidad de Ciudad Bolívar y Soacha, tomando como base los años de experiencia considera que la implementación de la “Estrategia de Cero a Siempre” desde el año 2012 ¿ha cualificado el servicio de la Fundación Hogar Integral en su sentido misional y de qué forma?

Olga Lucia Rivera: Sí, realmente se ha cualificado bastante porque primero que todo hay un mayor recurso económico con el cual no contábamos con anterioridad, al tener un mayor recurso que nos permite contratar unos profesionales en el componente psicosocial y de nutrición que no teníamos anteriormente, siempre teníamos que estar buscando personal o profesional a un nivel voluntario, pero al tener este presupuesto asignado mejoraron procesos, mejoraron acompañamientos con las familias y tener mayor continuidad con las comunidades que estamos trabajando.

Por otro lado el mayor capital que tiene la fundación es su talento humano, el poderles pagar y vincular a través de una nómina por dignidad de la persona, por compromiso emocional es más que justo y si se está trabajando por la comunidad por los primeros que tiene que trabajar es por el talento humano, obvio que estamos compitiendo con Secretaría de Integración Social que tienen unas asignaciones presupuestales más amplias y Hogar Integral se ha convertido en una escuela donde capacita y fortalece el talento humano y luego se va para Secretaría aplican y son los mejores docentes, entonces también le llamamos la escuela de Hogar Integral pero si hemos cualificado bastante.

También el tema de la minuta nutricional nos ha permitido demostrar con la nutricionista que los niños podían suplir sus necesidades diarias calóricas con tres tiempos de alimentación y se mejoró muchísimo la alimentación y se fortaleció mucho más esas minutas, otra parte importante es poder trabajar con las familias en los distintos talleres anteriormente se trabajaba con ellos pero que los mismos no le daban tanto la importancia y empoderamiento que debían que tener con la entidad y con sus niños gracias a la estrategia ha permitido exigirle a los padres de familia que se comprometan, que haya esa corresponsabilidad, ya que no se les cobra un peso que entre comillas no es tan correcto lamentablemente algunos padres de familia lo toman como una obligación de parte de nosotros y no parte de ellos anteriormente los padres de familia pagaban sus cuotas y se tenía ese grado de responsabilidad de los padres y en cierta forma le quita alguna responsabilidad a los padre de familia, pero sí hemos cualificado bastante a través de la Estrategia de Cero a Siempre, algo que veníamos trabajando desde que implementamos la red de centros de desarrollo infantil en el 2012 en tanto el Proyecto Pedagógico gracias a la estrategia pudimos ser igualmente capacitados en su momento y fortalecer ese proyecto que ha sido de por si un éxito porque también nos lo avalo la Universidad Nacional.

Ferney Silva Pérez: ¿y el talento humano que tú me mencionas y que se logró obtener adicional también implica en el proceso pedagógico?

Olga Lucia Rivera: Sí, porque anteriormente una docente la teníamos para treinta niños nunca teníamos una auxiliar pedagógica que apoyara esta docente gracias a ese presupuesto que nos trae la estrategia nos permitió reducir niño por docente y apoyarla con un auxiliar pedagógico.

Milena Millán: ¿Desde la experiencia qué aspectos considera la gerencia de la Fundación Hogar Integral como las mayores fortalezas de la “Estrategia de Cero a Siempre” en el proceso pedagógico y que aspectos son motivo de mejora continua?

Olga Lucia Rivera: es importante dar continuidad a lo que expresaba el Presidente Santos: que no sea un proyecto, un programa una estrategia del presidente actual sino que se le pueda dar continuidad y que se respete porque esto le ha garantizado a nuestros niños y niñas de primera infancia que se le respete, porque esto le ha garantizado a nuestros niños y niñas de primera infancia que es la edad donde más lo necesitan donde debemos trabajar más que tengan calidad en su nutrición, nosotros tenemos tres clases de nutrición que entregamos a los niños y que la estrategia nos la ha permitido continuar que es la nutrición física a través de una buena minuta, la nutrición intelectual que es a través del proyecto pedagógico y la nutrición espiritual que es a través del amor que nuestro talento humano le brinda a los niños y las niñas porque ustedes saben que son niños que posiblemente se les ha vulnerado sus Derechos entonces nosotros estamos como gestores sociales garantizando sus Derechos.

Es muy rescatable y debe tener continuidad un programa de presidencia no solo un programa de presidencia sino un programa que el país debe empoderarse de él y darle continuidad, siempre tener presente esos recursos dentro de sus presupuestos porque país que no invierte en su primera infancia no va a tener futuro y desarrollo. Igualmente cuando inició la estrategia los procesos que se desarrollaron en la migración de apoyo, de asesoría, de capacitación que se le dio a todo el talento humano fue muy excelente por que como decíamos en el anterior punto permitió cualificar el servicio, lamentablemente se cambian funcionarios y se cambian procesos.

Ferney Silva Pérez: ¿Esa capacitación que tú hablas era liderada por quiénes, por la academia, por universidades, instituciones u otros?

Olga Lucia Rivera: El ICBF al comienzo estuvo muy de la mano con nosotros como institución, como gestores sociales ICBF estuvo siempre con nosotros de la mano con nosotros en esa capacitación, con su talento humano, con su supervisión, con sus planes de mejoramiento y la asesoría continua que nos permitió crecer muchísimo. Igualmente nosotros también nos cualificamos a través de la Universidad Nacional lo que nos permitió gestar un proyecto pedagógico excelente del cual muchas entidades vienen a consultarnos y tomar direccionamientos a través de este proyecto, entonces el acompañamiento por parte del ICBF fue muy importante. Lamentablemente por esos cambios de talento humano o cambios de estrategias en el desarrollo del proyecto se ha perdido un poco ese acompañamiento especialmente lo que fue a finales del año pasado e inicio de este ese acompañamiento ha sido mucho menor a como veníamos acostumbrados, cosas que uno se cuestiona mucho en el día a día es el tema de la corresponsabilidad de los padres de familia cuando se ofrece una estrategia como esta que es muy importante para nuestros niños y niñas sentimos que a veces les quitamos responsabilidades a ellos porque descargan responsabilidades de cuidado en horario extra del servicio y demás situaciones, y que se tenga que presionar a los padres de familia para que asistan a los talleres, necesitamos las herramientas para que haya mayor corresponsabilidad de los padres de familia en la educación inicial de sus hijos y en ese sentido les hemos quitado responsabilidades a ellos.

Igual, lo otro es que empezamos con un acompañamiento un asesoramiento continuo pero como que de pronto cayó; entonces pensamos planes de contingencia donde todos los días, como les venía diciendo, perdemos personal por el tema de Secretaría de Integración Social. En ese sentido ¿cómo lograr una continuidad en los procesos, acompañamiento y capacitaciones para que nuestro nuevo talento humano también vuelva a tener estas capacitaciones o nuevas capacitaciones?, porque todos los días las situaciones van cambiando y uno no puede quedarse estancado, de ahí que nosotros de alguna u otra forma gestionamos con otras entidades las capacitaciones virtuales o presenciales de acuerdo como se consiga el aspecto benefactor, ya que nosotros no lo podemos costear económicamente, pero una de las cosas más importantes

o las situaciones más importantes es que el talento humano continuamente debe estar capacitando.

Ferney Silva Pérez: a propósito del tema de capacitación y como tema a abordar tiene que ver con Política Pública de Primera Infancia y estrategia de Cero a Siempre como la carta de navegación que justifique la puesta en marcha de todos los procesos pedagógicos e inclusive administrativos, ¿la entidad por tanto su talento humano desde gerencia en adelante considera que es viable o necesario la capacitación en esos temas puntuales de Política Pública de Primera Infancia? ¿Ha tenido ya esta clase de capacitaciones o requiere ser abordados nuevamente?

Olga Lucia Rivera: considero que es importante estarlos abordando con cierta continuidad porque tenemos un índice de rotación alto de personal de ahí la importancia, nosotros podemos gestión pero tomemos el caso por ejemplo muy puntual tenemos la gestión con la Uniminuto que nos apoya en rebaja de matrículas para que salgan como Licenciadas las niñas que tenemos como auxiliares, por tanto ese convenio con Uniminuto nos ha permitido que se rebaje bastante el tema de las matrículas para que ellas puedan continuar con sus estudios y puedan salir como licenciadas.

Siempre lo que tengamos en nuestras manos para que el personal pueda formarse pueda seguir creciendo lo hacemos así como una capacitación que empezó con la Universidad Distrital a través del ICBF, debe ser más continuo para seguir formando nuestro talento humano.

Ferney Silva Pérez: en ese sentido consideras que la academia tiene un espacio o un campo de acción para seguir capacitando constantemente a personal docente y además administrativo dado que si se conoce la Política Pública de Primera Infancia se tiene en claro el porqué de la Misión y Visión de una entidad como Hogar Integral, y esa capacitación debe ser el lenguaje de todo el talento humano ya que si tiene conocimiento del como esta política conoce el alma de la institución y en ese sentido esta llamada la academia en sus procesos pedagógicos de educación inicial.

Olga Lucia Rivera: Sí, claro que se tiene y agradezco contar con ustedes.

10.2 Conclusiones y análisis.

Dado el desarrollo de la entrevista y para efecto de identificar necesidades que justifique una intervención desde el quehacer pedagógico del ámbito profesional de la docencia e investigación se puede considerar que la gerencia de la Fundación Hogar Integral requiere de todo un plan de capacitación a su personal docente nuevo, toda vez que, como lo expresa la gerente de la entidad, es muy flotante el ingreso y egreso de docentes, dada la oferta laboral de la Secretaría de Integración Social, y que si bien esta entidad se moviliza de manera solidaria en la articulación con instituciones del orden universitario –como lo ejemplifica el desarrollo de proyectos y convenios con universidades públicas y privadas– no se tiene un plan de intervención focalizado con las necesidades particulares de formación y capacitación permanente como lo requiere la estrategia de Cero a Siempre.

Así mismo, se puede identificar que se necesita de herramientas conceptuales que ayuden a comprometer a los padres de familia con el servicio de atención integral. En esa medida es necesario que desde la formación y actualización de los distintos referentes teóricos de la estrategia de Cero a Siempre se logre empoderar a los docentes en el sentido de identificar los alcances y responsabilidades de la familia, la sociedad y el Estado en la educación tomando como criterio el interés superior del niño.

Por otro lado desde el quehacer profesional de la Contaduría Pública y teniendo en cuenta la presencia de personal auxiliar administrativo y dada la envergadura normativa y fiscal de una fundación sin ánimo de lucro, es importante actualizar en la norma contable al talento humano de la fundación que para el efecto considere la gerencia según temas específicos a considerar.

10.3 Aplicación de encuesta con el personal encargado de la coordinación de las unidades de servicio de la red de Centros de Desarrollo Infantil.

En el marco del ejercicio diagnóstico de fortalezas y necesidades de la Fundación Hogar Integral, en tanto conocimiento y grado de aplicación de la política pública de

primera infancia, el 11 de marzo de 2016 se realiza un ejercicio consultivo con las cuatro coordinadoras de los Centros de Desarrollo Infantil ubicados en la localidad de Ciudad Bolívar encargadas de su materialización operativa. Dicho ejercicio permitió visualizar de una manera más detallada el nivel de apropiación y reconocimiento de tal política.

Tal ejercicio consultivo se trató de la aplicación de un formato encuesta que permitiese conocer desde el ejercicio operativo de la atención integral aspecto materia de análisis en tanto política pública de primera infancia, esta encuesta se realizó a las once coordinadoras encargadas de los CDI.

10.4 Ficha técnica

Bogotá D.C., marzo 11 de 2016

El presente cuestionario tiene como objetivo documentar desde los principales actores del componente pedagógico y administrativo de la Fundación Hogar Integral el conocimiento general que en materia de política pública para la primera infancia se tiene a propósito de la aplicación de la “Estrategia de Cero a Siempre”.

Marquen con una X de acuerdo a la respuesta que más consideren como equipo de trabajo, amplíen su respuesta si así lo consideran.

1. Qué tanto conocimiento directo y aplicado tienen del CONPES/2007 (Consejo Nacional de Política Económica), por el cual se establece La Política Pública Nacional De Primera Infancia “Colombia por la primera infancia” a propósito de la “Estrategia de Cero a Siempre”.
 - A. Lo conocemos en su totalidad, aplicación e importancia.
 - B. Lo conocemos, mas no comprendemos su aplicación e importancia.
 - C. No lo conocemos.

Amplía tu respuesta

2. Qué tanto conocimiento directo y aplicado se tiene de los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión “Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia” a propósito del componente pedagógico y de sostenibilidad financiera por tanto “Estrategia de Cero a Siempre”.

- A. Los conocemos en su totalidad, aplicación e importancia.
- B. Los conocemos, mas no comprendemos su aplicación e importancia.
- C. No lo conocemos.

Amplía tu respuesta

3. Como Entidad Administradora de Servicio reciben asistencia técnica y administrativa (especialmente el componente pedagógico y financiero) por tanto “Estrategia de Cero a Siempre” por parte de.

- A. Entidades públicas gubernamentales.
- B. Entidades universitarias pública y/o privadas
- C. Entidades privadas
- D. Otras entidades

De acuerdo a la opción(es) marcada(das), nombre qué entidades, en qué espacios y con qué frecuencia.

4. ¿Desde su perspectiva y conocimiento los recursos entregados por las diferentes entidades son suficientes para cumplir con los objetivos de la Fundación Hogar Integral referente a la atención de la primera infancia en tanto a lo correspondiente a la “Estrategia de cero a siempre”?
- A. Sí
 - B. No
 - C. Ns. Nr.
5. ¿Ha detectado en el ambito pedagógico y/o financiero aspectos que sean susceptibles de mejoramiento teniendo como base sus conocimientos sobre la “ Estrategia de Cero a Siempre”?
- A. Sí
 - B. No
 - C. Ns. Nr.

Indique cuáles y cómo se mejorarían:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____

10.5 Conclusiones y análisis aplicación de encuesta coordinadores CDI

<p>1. Qué tanto conocimiento directo y aplicado tienen del CONPES/2007 (Consejo Nacional de Política Económica), por el cual se establece La Política Pública Nacional De Primera Infancia "Colombia por la primera infancia" a propósito de la "Estrategia de Cero a Siempre".</p>	
<p>A. Lo conocemos en su totalidad, aplicación e importancia.</p>	
<p>B. Lo conocemos más no comprendemos su aplicación e importancia.</p>	x
<p>C. No lo conocemos.</p>	
<p>Amplía tu respuesta..</p> <p><i>Frente a la respuesta, se hace la aclaración como EAS, se conoce los beneficios direccionados a la atención de la primera infancia teniendo en cuenta la normatividad requerida para el desarrollo social del programa. Es importante fortalecer los conocimientos para continuar con esta estrategia.</i></p>	

Los resultados obtenidos por esta pregunta permiten deducir que si bien se conoce la Política Pública Nacional De Primera Infancia, como coordinadores se requiere fortalecer los conocimientos de manera constante y actualizada en aras de continuar aplicando la estrategia de Cero a Siempre, de las once coordinadoras encuestadas, ocho refieren que es necesaria una actualización constante. En ese sentido se requiere del planteamiento de contenidos específicos como investigadores en la formulación de técnicas de recolección que permita acertar en un plan de intervención.

<p>2. Qué tanto conocimiento directo y aplicado se tiene de los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión "Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia" a propósito del componente pedagógico y de sostenibilidad financiera por tanto "Estrategia de Cero a Siempre".</p>	
<p>A. Los conocemos en su totalidad, aplicación e importancia.</p>	X
<p>B. Los conocemos mas no comprendemos su aplicación e importancia.</p>	
<p>C. No lo conocemos.</p>	
<p>Amplia tu respuesta..</p> <p><i>Con respecto a la respuesta, el componente pedagógico requiere más presupuesto para los escenarios formativos, talento humano especializado, material pedagógico que garanticen la calidad y pertinencia en el desarrollo de las diferentes actividades con los niños y niñas. De igual manera se tienen los conocimientos sobre los fundamentos políticos y técnicos.</i></p>	

Dada la respuesta se puede identificar la fortaleza de la Fundación en tanto el componente pedagógico que requiere según lo manifestado mayores alcances desde el ámbito financiero, dado esto es importante que desde el quehacer de las coordinadoras se tenga un conocimiento práctico en el sentido de la ejecución contable y gastos del orden operativo integrado en la implementación de los proyectos pedagógicos y su implicación con la administración de recursos, por lo tanto es oportuno poner en contexto el que hacer contable de la entidad de tal manera que en la percepción de los coordinadores se generen propuestas que se ajusten a los alcances financieros de la Fundación y se implementen estrategias para la consecución de recursos o reutilización de los mismos bajo los parámetros de calidad en el servicio de atención integral.

3. Como Entidad Administradora de Servicio reciben asistencia técnica y administrativa (especialmente el componente pedagógico y financiero) por tanto "Estrategia de Cero a Siempre" por parte de.

A.	Entidades públicas gubernamentales.	X
B.	Entidades universitarias pública y/o privadas	X
C.	Entidades privadas	X
D.	Otras entidades	

De acuerdo a la opción(es) marcada(s), nombre qué entidades, en qué espacios y con qué frecuencia.

Fundación Éxito, con la Universidad Nacional quienes anualmente apoyan el componente pedagógico. El ICBF con la Universidad Distrital en tanto el diplomado de los Referentes Técnicos de la Primera Infancia como fortalecimiento a la cualificación del Talento Humano, la Uniminuto brinda cualificación al talento humano de igual forma que algunos donantes.

Las respuestas en mención permiten conocer el grado de apertura a las diversas instituciones que pueden aportar con sus conocimientos en la capacitación y formación constante, lo cual conlleva que desde el quehacer de la facultad de postgrados de la Universidad la Gran Colombia se evidencie un campo de acción en procesos del ámbito pedagógico y consultoría. Así mismo se ratifica la fortaleza de la Fundación desde la mirada de las coordinadoras del proceso en lo referente al componente pedagógico.

De esta manera como investigadores es importante considerar otra variable de intervención desde el quehacer profesional en ciencias de la educación que a priori le apuntan a la formación teórica del grueso de la política pública de primera infancia y la formación permanente de docentes nuevos en temáticas afines de la Estrategia de Cero a Siempre que serán motivo de consulta expedita. Sin embargo en lo referente al componente financiero no se evidencia explícitamente que la Fundación reciba asistencia técnica y/o administrativa lo cual se puede traducir en la identificación de necesidades particulares.

4. ¿Desde su perspectiva y conocimiento los recursos entregados por las diferentes entidades son suficientes para cumplir con los objetivos de la Fundación Hogar Integral referente a la atención de la primera infancia en tanto a lo correspondiente a la "Estrategia de cero a siempre"?		
A.	Sí	X
B.	No	
C.	Ns. Nr.	

Esta pregunta que tiene como objetivo medir la percepción que tienen las coordinadoras en el alcance de los recursos que ejecuta la Fundación, logra equiparar la mirada que se tiene desde un ámbito más operativo con respecto a la mirada de la gerencia y de esta manera se considere pertinente el pensarse una estrategia pedagógica que permita unificar criterios e identificar fortalezas en el asertivo manejo y solicitud de recursos.

5. ¿Ha detectado en el ambito pedagógico y/o financiero aspectos que sean susceptibles de mejoramiento teniendo como base sus conocimientos sobre la " Estrategia de Cero a Siempre?		
A.	Sí	X
B.	No	
C.	Ns. Nr.	
Indique cuales y como se mejoraria:		
1. <i>Capacitación Talento Humano</i>		
2. <i>Formación componente Administrativo y de Gestión para las coordinadoras</i>		
3. <i>A nivel pedagógico fortalecimiento de nuevas estrategias y herramientas pedagógicas</i>		
4. <i>Capacitación en inclusión social</i>		

En razón con el objetivo de establecer un plan de intervención desde un enfoque pedagógico, es de suma importancia reconocer que desde el componente operativo se plante las necesidades implícitas desde las dinámicas operativas del equipo de coordinación, en ese sentido consideramos la identificación de las mismas como insumos para la proyección de un plan de acción que desde el que hacer de la gestión educativa institucionalizada oriente estrategias pedagógicas para intervención.

11 Encuestas previas a implementacion de capacitación y analisis de estas.

Teniendo en cuenta las charlas previas con la gerente general de la Fundación, se plantearon algunas preguntas las cuales dejan ver las posibles debilidades en el área pedagógica y financiera. Las preguntas aplicadas son de opción múltiple, escala de calificación, Sí y No.

Las preguntas se enviaron al correo de la gerente general para previa aprobación y la encuesta se realizó online, se obtuvieron 11 respuestas por parte de las coordinadoras de la Función Hogar Integral.

1. Como coordinadora de Unidad de Servicio CDI Institucional percibe que el equipo docente nuevo de la Fundación Hogar Integral tiene un nivel de conocimiento de la política Pública para la Primera Infancia:

POSIBLES RESPUESTAS

- a. Alto conocimiento y relación con su quehacer docente.
- b. Alto conocimiento pero se requiere relacionar los contenidos con su quehacer docente.
- c. Tiene poco grado de conocimiento.
- d. No tiene ningún grado de conocimiento.

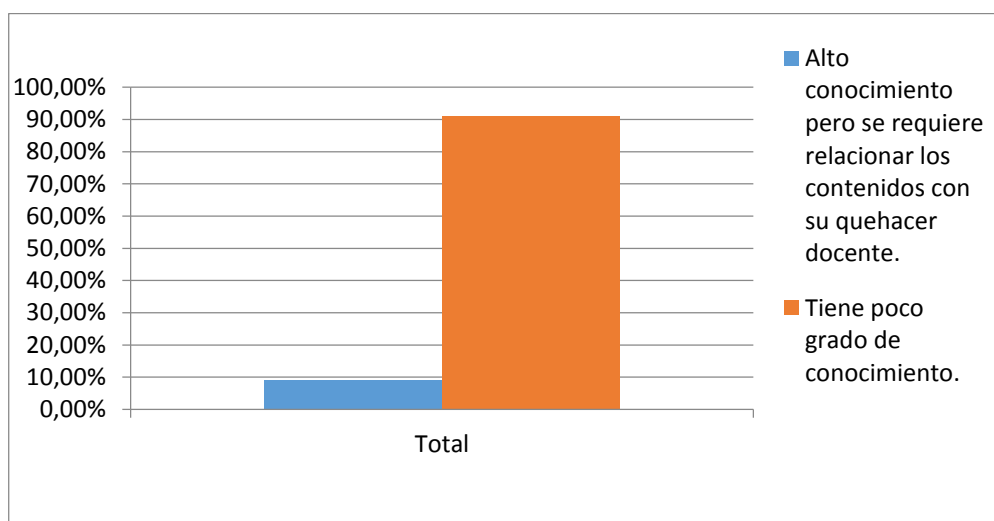


Gráfico 1: Conocimiento de política pública en docentes nuevos

Teniendo en cuenta los resultados se puede decir que el 9.09% de total de las personas encuestadas (1 persona) afirma que tienen conocimiento de política pública de primera infancia pero requiere relacionar estos contenidos con el quehacer diario, el otro 90.91% (correspondiente a las 10 personas restantes) tienen poco conocimiento lo que permite evidenciar la necesidad de capacitar a las coordinadoras en temas referentes a política de primera infancia y su relación con su trabajo diario.

2. Como coordinadora de Unidad de Servicio CDI Institucional en razón de los docentes nuevos de la Fundación Hogar Integral considera que los mismos requieren capacitación en temas relacionados con:

POSIBLES RESPUESTAS:

- a. Concepción de infancia de acuerdo a la Constitución política de 1991.
- b. Aseguramiento de Derechos en infancia Ley 1098/2006.
- c. CONPES 109
- d. Estrategia de Cero a Siempre – POAI
- e. Todos los anteriores

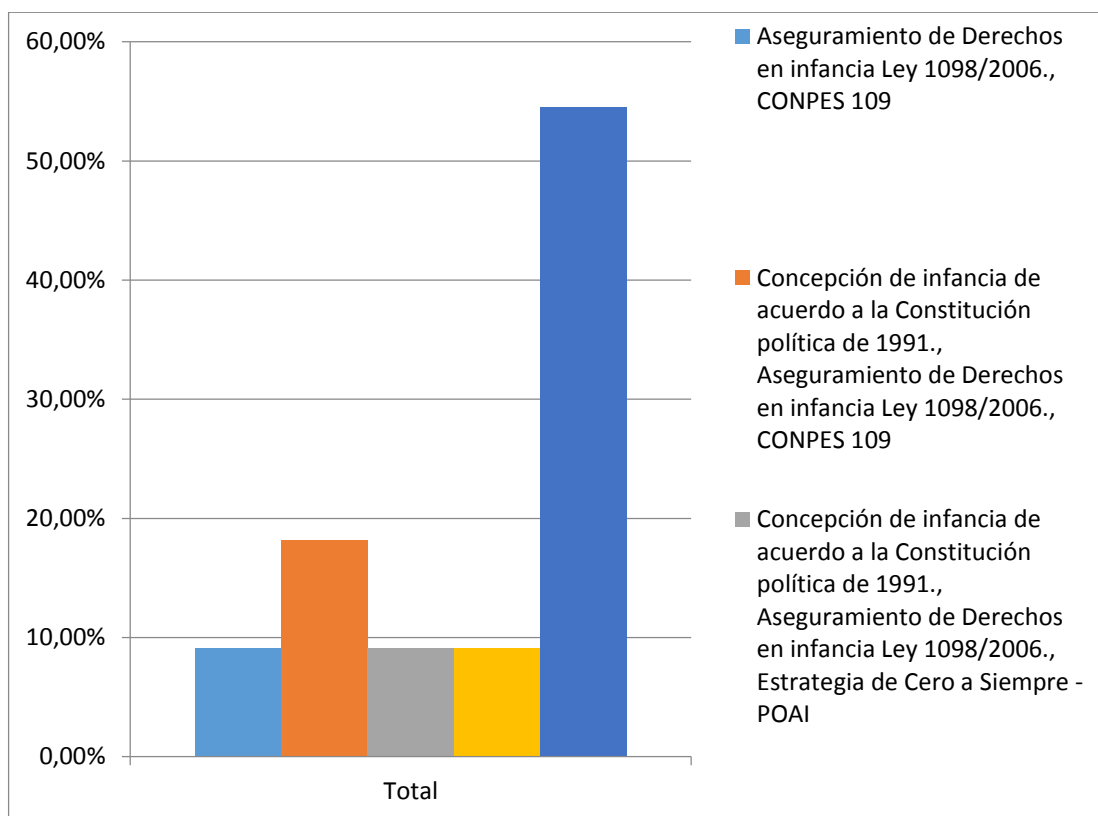


Gráfico 2: Importancia de capacitación en docentes nuevos

Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta donde se evidencia que el 54,5% de las personas (6 personas) ve pertinente la capacitación en todos los temas concernientes a normatividad de primera infancia, el otro rango alto se encuentra en el tema de aseguramiento de derechos en infancia Ley 1098/2006, donde el 18.18% de los encuestados precisa capacitación sobre este tema.

3. Como coordinadora de Unidad de Servicio CDI Institucional de la Fundación Hogar Integral califique de 1 a 5 el nivel de importancia en tanto capacitación de los siguientes temas al personal docente nuevos:

POSIBLES RESPUESTAS:

- a. Lineamientos de educación inicial MEN – ICBF

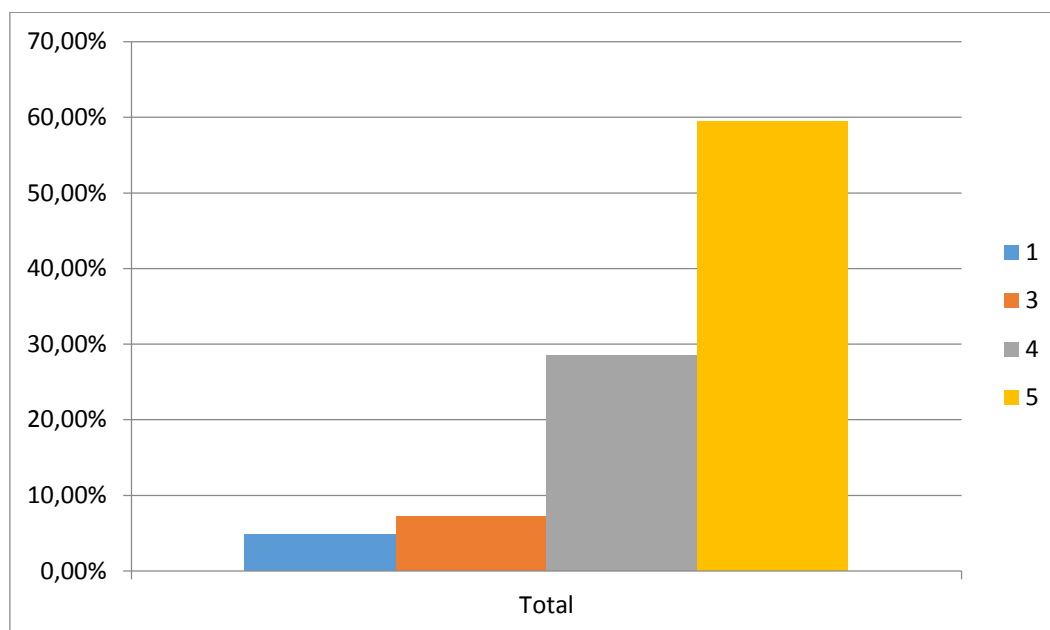


Gráfico 3: Lineamientos de educación inicial MEN-ICBF

En esta respuesta el 59,52% de las encuestadas (5 personas) consideran que es importante la capacitación en temas de educación inicial en los nuevos docentes, ya que en esta etapa más importante de la vida y es aquí donde se potencian las capacidades de los niños y niñas, se apropian del lenguaje y empiezan a descubrir su identidad y sus habilidades para convivir con otros.

b. Modelo pedagógico constructivista social.

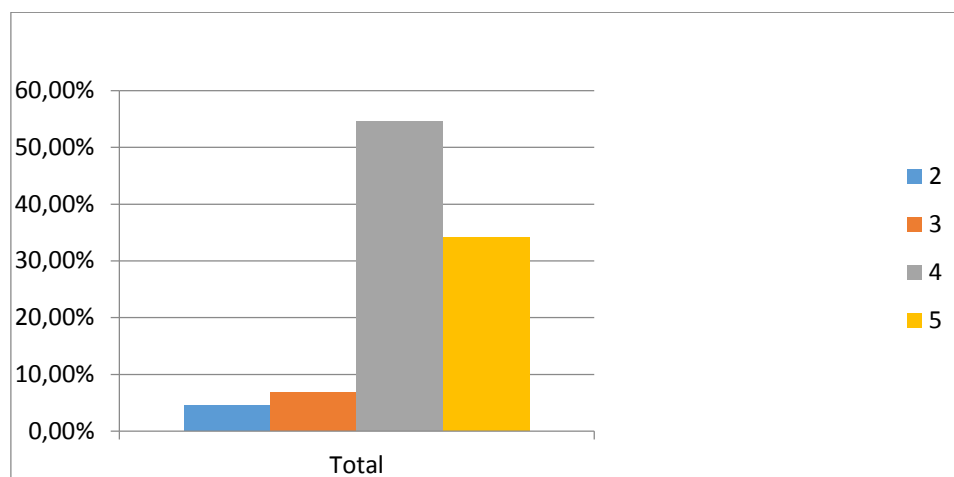


Gráfico 4: Modelo pedagógico constructivista

La respuesta a esta pregunta por parte de las coordinadoras de la fundación muestra que el 54,55% de las encuestadas (6 personas) considera importante abordar los temas que se refieren al modelo pedagógico constructivista donde los niños y niñas a través de sus docentes puedan crear su conocimiento teniendo en cuenta su entorno.

c. Ruta Integral de Atención

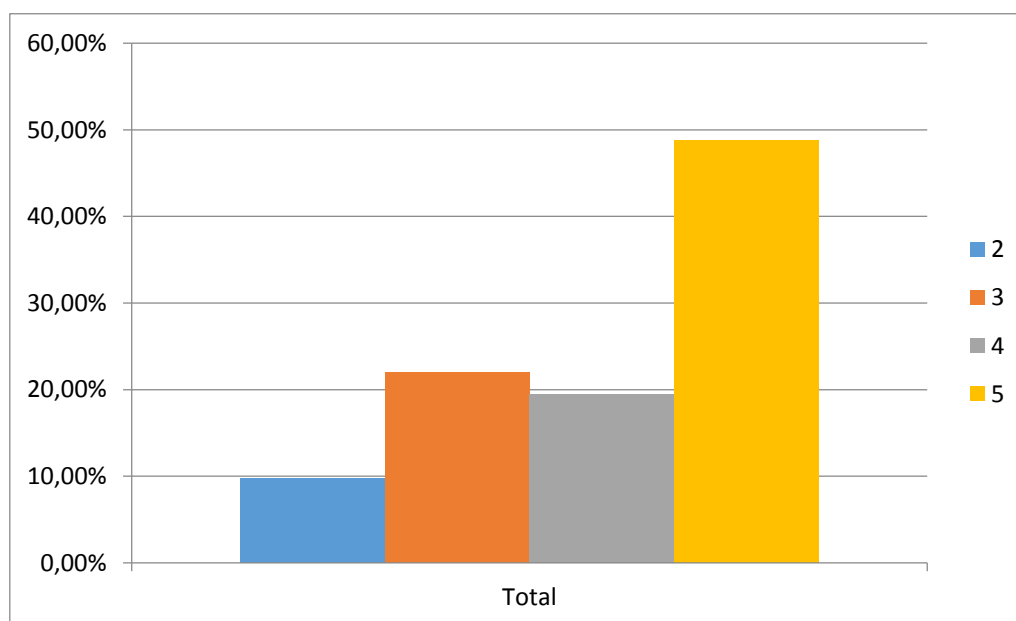


Gráfico 5: Ruta de atención integral

En esta respuesta las coordinadoras consideran en un 48,78% (5 encuestadas) que es importante capacitación en el tema de ruta integral de atención en aras del aseguramiento de derechos de la primera infancia desde la red de atención interinstitucional y los servicios de la fundación.

d. Variables de supervisión ICBF componente pedagógico.

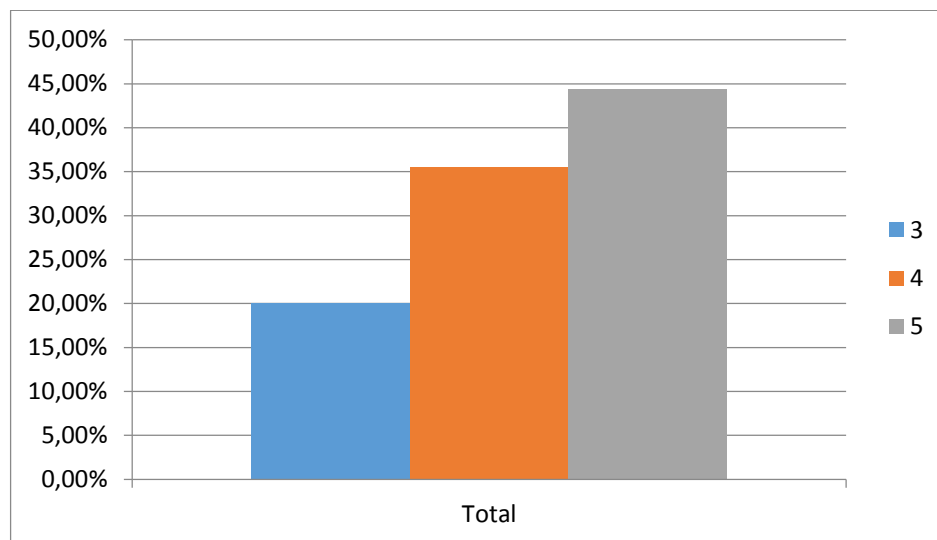


Gráfico 6: variables de supervisión ICBF componente pedagógico

Se demuestra la importancia de la aplicabilidad de temas relacionados con la supervisión y el componente pedagógico, el 44,44% (4 personas) de las coordinadoras considera que es necesaria la capacitación en este tema sobre todo a los nuevos docentes.

e. Estrategias pedagógicas

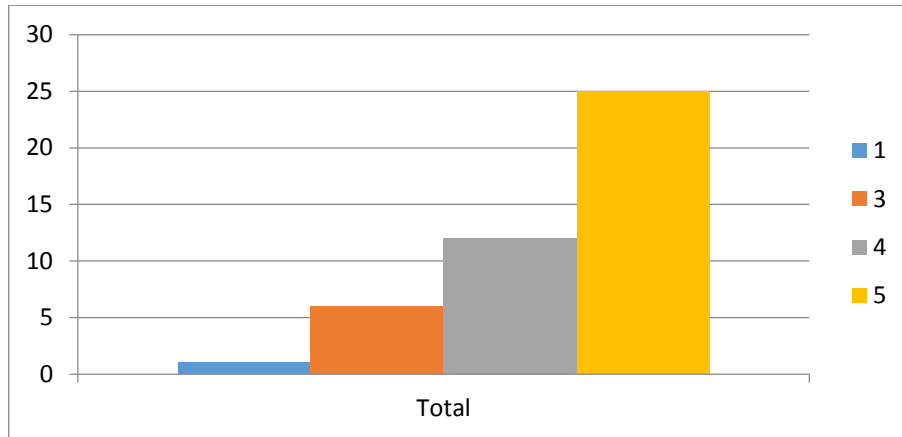


Gráfico 7: Estrategias pedagógicas

- Como coordinadora y parte esencial de la Fundación tiene conocimiento de cuáles son los recursos económicos y administrativos de los que se disponen para el funcionamiento de esta, tanto en la parte administrativa como operativa.

POSIBLES RESPUESTAS

Sí

No

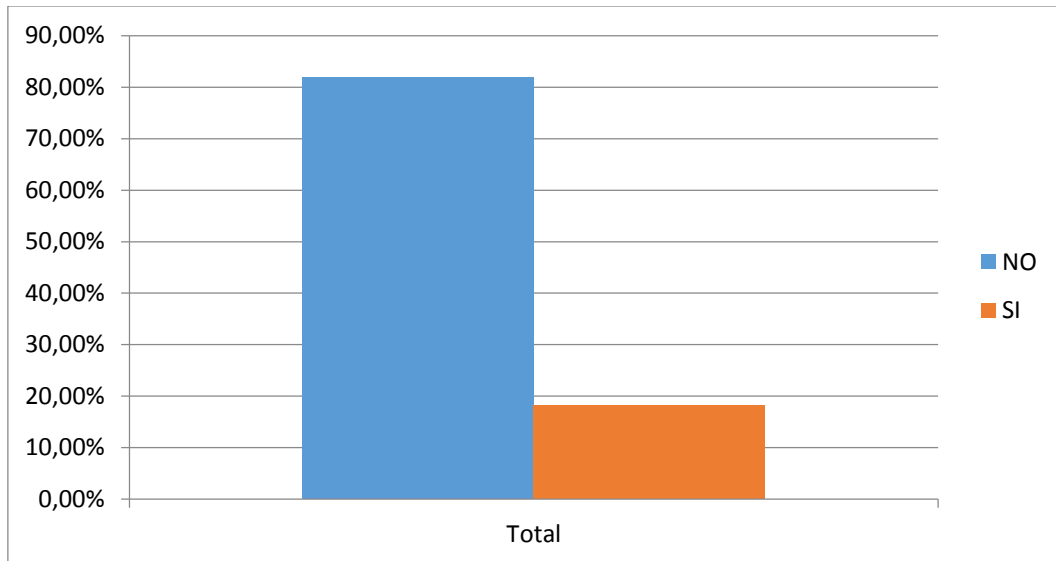


Gráfico 8: Conocimientos de recursos económicos por parte de las coordinadoras.

Los colaboradores son parte esencial de las organizaciones, es por esto que se hace necesario que tengan un conocimiento básico de cómo se maneja financieramente la

empresa, al reconocer cuáles son los factores que influyen en la toma de decisiones de los directivos se hace más fácil entender el por qué y el cómo de algunas medidas a nivel administrativo. De acuerdo a las respuestas de la encuesta se evidencia poco conocimiento en el área financiera por parte de las coordinadoras de la fundación ya que el 81,82% correspondiente a 9 de las encuestadas afirma que no tiene conocimiento de los recursos económicos utilizados por la fundación para el desarrollo de su objeto social.

5. ¿Tiene conocimiento de los porcentajes que el ICBF proporciona a la Fundación para su funcionamiento y cuales debe aportar o conseguir esta por medios propios o por donaciones para su adecuado funcionamiento?

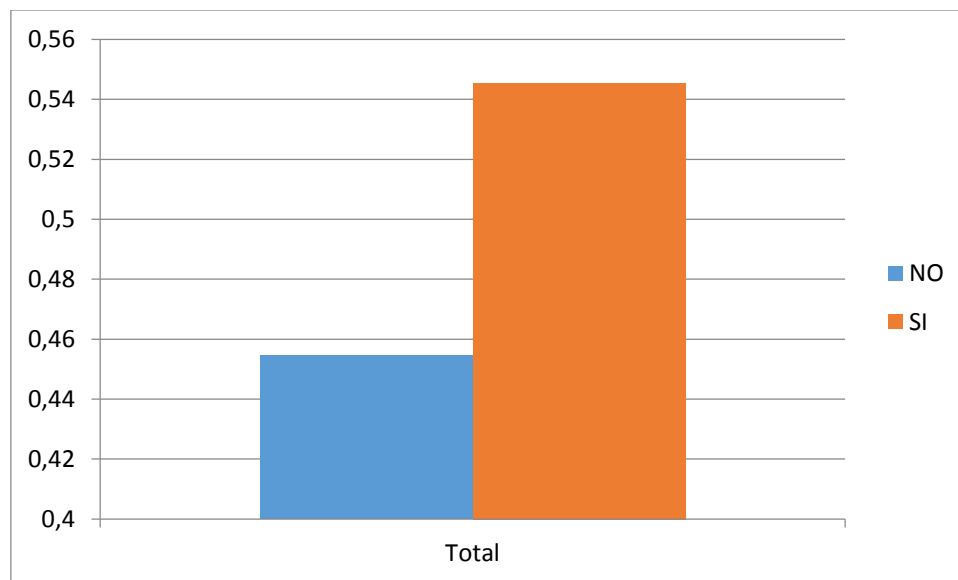


Gráfico 9: conocimiento de los porcentajes económicos suministrados por ICBF para la fundación.

Si bien el 54,5% (6 personas) de las encuestadas conoce cuales son los medios económicos que utiliza la fundación para su debido funcionamiento, se hace indispensable que el otro 45,5% restante también conozca cuales son los flujos de efectivo utilizados para su funcionamiento.

6. Teniendo en cuenta las preguntas anteriores dé un valor de 1 a 5 (donde 1 sería el más bajo y 5 el máximo) según usted considere la importancia de recibir capacitación en los siguientes temas:

POSIBLES RESPUESTAS:

- a. Manejo de los recursos de la Fundación y la administración de estos por parte de los CDI.

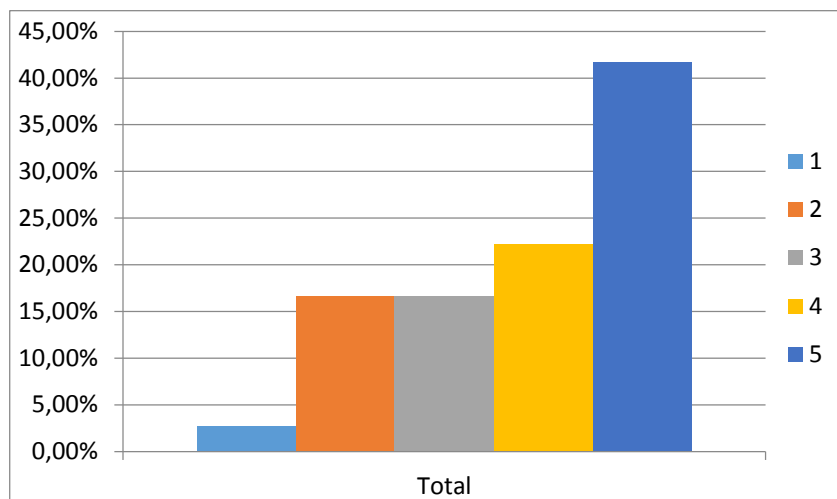


Gráfico 10: conocimiento de manejo de recursos por parte de la fundación.

- a. Rubro asignado por ICBF según el número de niños en cada CDI.

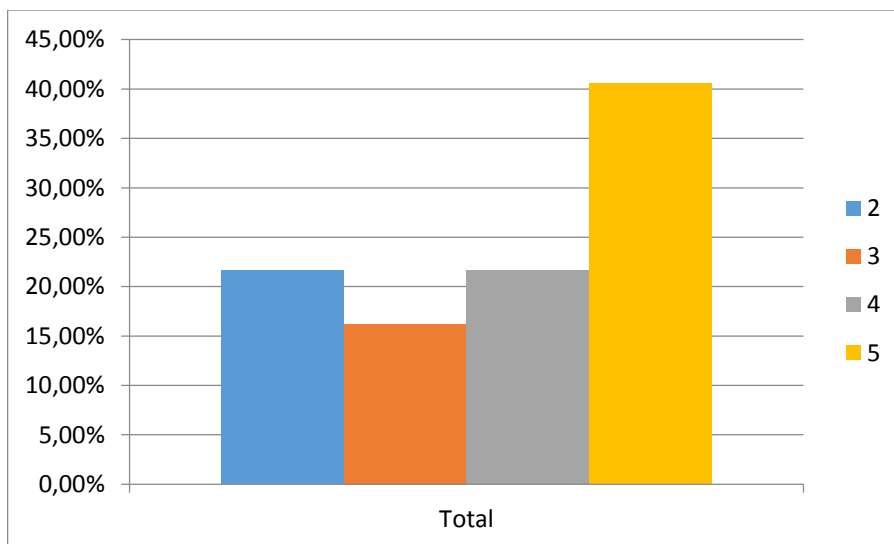


Gráfico 11: Conocimiento de rubro asignado por niño en cada CDI

a. Porcentajes de apalancamiento externos de la Fundación.

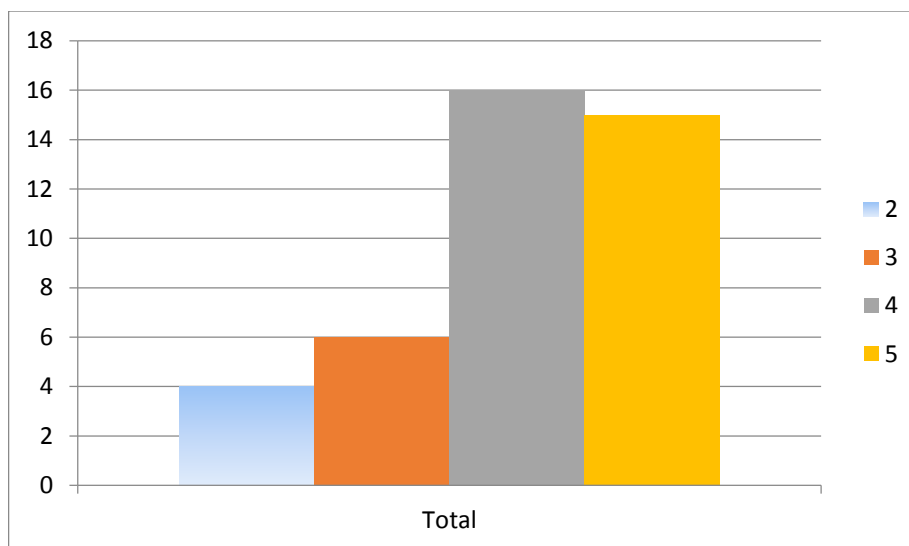


Gráfico 12: porcentaje de apalancamiento externo

Teniendo en cuenta las repuestas dadas se deduce que el conocimiento que tienen las encuestadas en cuanto al tema de rubros y manejos es bueno, por lo cual se debe evaluar hasta qué punto es necesario realizar una intervención en este tema. Los porcentajes varían de la siguiente manera:

Considerando que 5 es el valor más alto en la escala, en la primera posible respuesta se determina que 3 de las 11 personas creen importante capacitación en manejo de los recursos de la fundación, en la segunda posible respuesta la cual es rubro asignado por ICBF por cada niño 3 de las 11 personas consideran pertinente el tema, mientras tanto que en la tercera pregunta donde indagamos sobre porcentajes de apalancamiento la respuesta es similar a las dos anteriores.

12 resultados.

Los resultados de la investigación giran en torno a establecer en conjunto con los representantes de la fundación un campo de acción específico en donde como docentes se propenda en intervenir por medio de un plan de capacitación, producto del diagnóstico de la Fundación Hogar Integral en sus componentes de talento humano docente, administrativo de gestión en tanto aplicación de la Estrategia de Cero a Siempre.

De esta manera la Universidad la Gran Colombia por medio del ejercicio de investigación considere en la educación inicial un lugar académico en el cual se aborde y problematice la consulta por la implementación de la política pública de primera infancia desde la línea de investigación en pedagogía y educación para la inclusión y la equidad social, principalmente desde un eje pedagógico que como disciplina se piense la educación inicial como un campo de estudio curricular en los consultorios de las facultades que puedan abordarla.

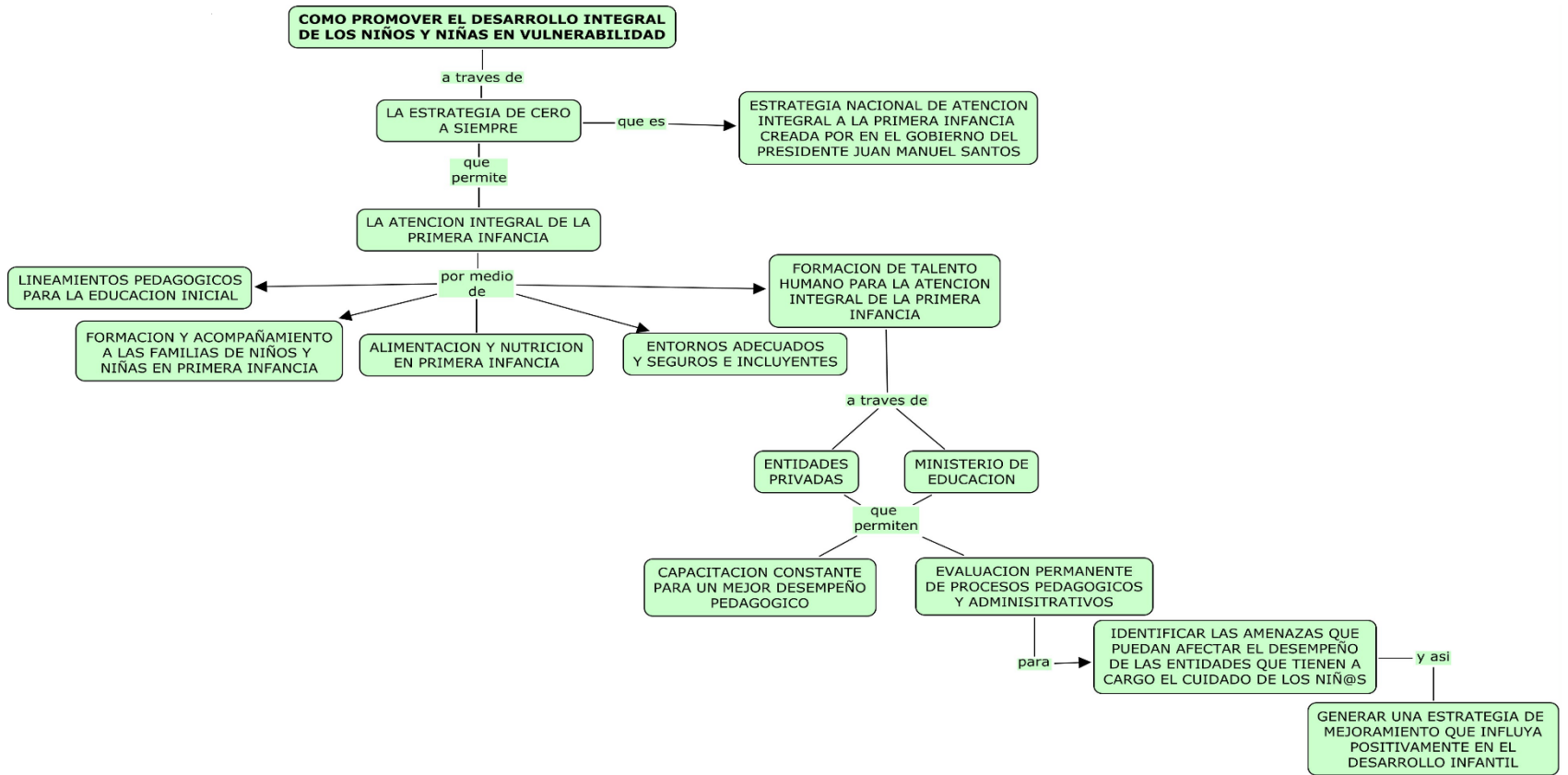


Ilustración 1: Mapa Conceptual Desarrollo integral

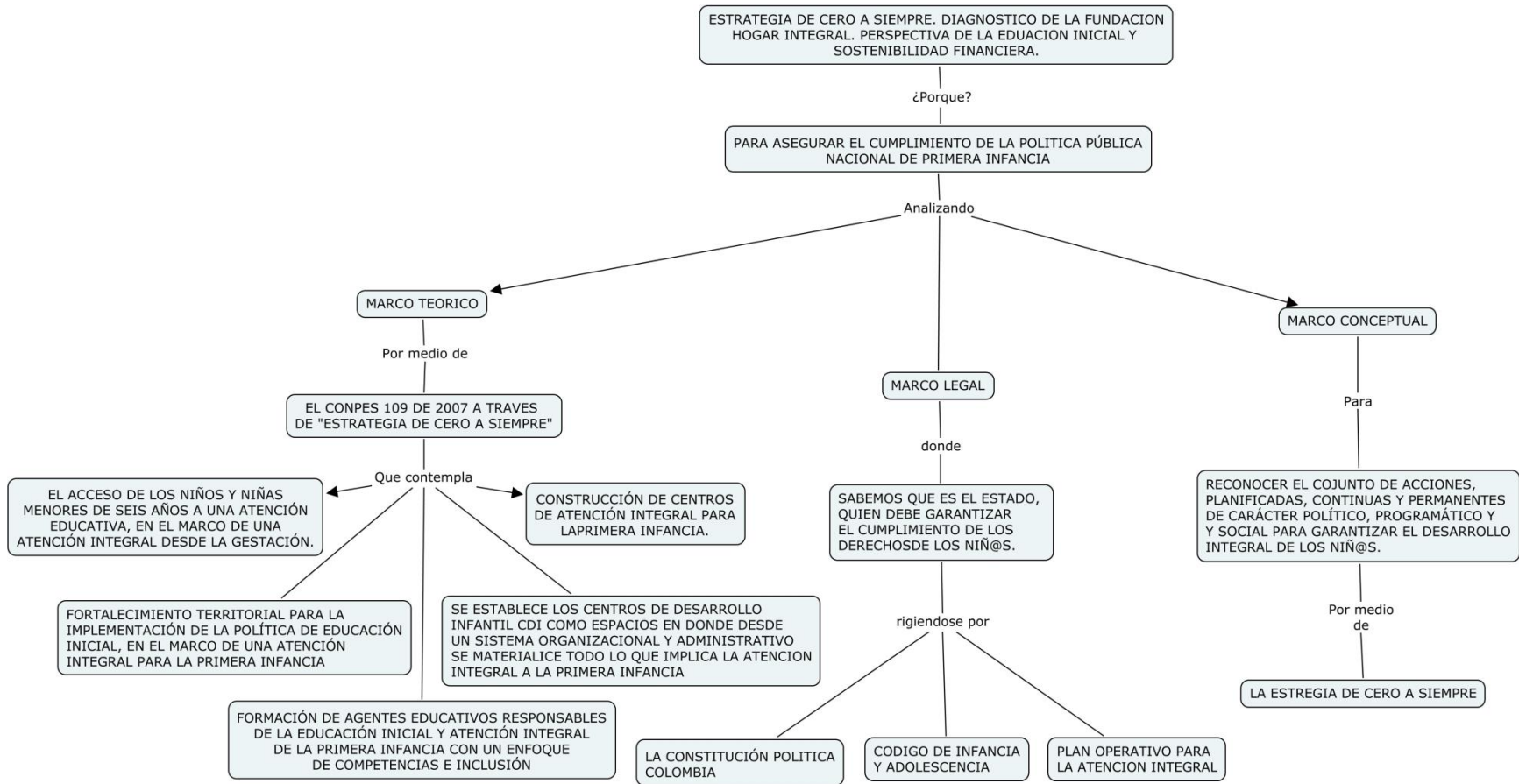


Ilustración 2: Mapa Conceptual de Marcos Teóricos.

CRONOGRAMA ANTEPROYECTO DE EPISTEMOLOGÍA																						
FECHA: FEBRERO 13 DE 2016																						
PROGRAMA: ESPECIALIZACION EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA																						
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA																						
ACTIVIDADES A REALIZAR	RESPONSABLES	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO				
		5	12	19	26	3	10	17	24	31	7	12	19	28	5	12	12	20	6	13	20	27
1. FASE I																						
Generación de la idea	Ferney- Milena		■																			
Aprobación de la idea	Ferney- Milena			■																		
Estructuración de la idea	Ferney- Milena				■	■	■	■	■													
Revisión de Anteproyecto	Docente									■												
2. FASE II																						
Visita preliminar a la Fundación Hogar Integral	Ferney- Milena										■	■										
Entrevistas Area Administrativa	Milena															■						
Entrevista Pedagogos	Ferney																■					
Análisis de entrevistas	Ferney- Milena																	■				
Entrega de trabajo final Universidad	Ferney- Milena																				■	

Ilustración 3: Cronograma de Actividades Anteproyecto.

CRONOGRAMA PROYECTO DE GRADO																						
FECHA: AGOSTO 20 DE 2016																						
PROGRAMA: ESPECIALIZACION EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA																						
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA																						
ACTIVIDADES A REALIZAR	RESPONSABLES	MARZO				ABRIL				MAYO					JUNIO		JULIO		AGOSTO			
		5	12	19	26	3	10	17	24	31	7	12	19	28	5	12	12	20	6	13	20	26
3. FASE III																						
Entrevista a la Gerente General	Ferney- Milena			■																		
Análisis de Entrevista	Milena			■	■	■	■															
Planeación de módulos de capacitación	Ferney									■	■	■	■	■								
Capacitaciones	Ferney- Milena														■	■	■	■				
Entrega de Proyecto a la Universidad	Ferney- Milena																				■	
Sustentación del Proyecto	Ferney- Milena																					■

Ilustración 4: Cronograma de Actividades proyecto de grado.

Bibliografía

- Ámbito Institucional De Atención. (2013). *Informe Intersectorial*.
- Congreso de Colombia. (2006). Código de la infancia y adolescencia. *Ley 1098 de 2006*. Bogota.
- Universidad Gran Colombia (2015, octubre 10). Línea de Investigación. Recuperado de <http://www.ugc.edu.co/index.php/investigaciones-educacion>.
- Congreso de la Republica de Colombia. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo*.
- Corte constitucional. (2015). Constitución Política de Colombia.
- Darwin, C. (1864). *El origen de las especies*.
- Atención Integral a la Primera Infancia*. (2015, Noviembre 05). *De Cero a Siempre*. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Paginas/deCeroaSiempre.aspx>
- FUNDACION HOGAR INTEGRAL. (2015). POAI. Bogota.
- Karmiloff, & Smith, A. (1992).
- Ministerio de Educación. (2009). *Colombia estrena política educativa para la primera infancia*.
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Fundamentos*. Bogota.
- Rojas Camargo, M., Abello, & Castro, A. (2013). *Estrategia de atención integral a la primera infancia fundamentos politicos, tecnicos tecnicos de gestion*. En *estrategia de atención integral a la primera infancia fundamentos politicos, tecnicos tecnicos de gestion* (pág. 100). Bogota.

13 Anexos

Bogotá DC, Septiembre 29 de 2015

DOCTORA

ANA CECILIA OSORIO CARDONA
DECANA FACULTAD DE POSTGRADOS
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA
CIUDAD

REF. SOLICITUD PRESENTACIÓN ESTUDIANTES – PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN

Cordial saludo

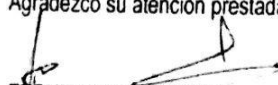
De manera atenta y de acuerdo a la referencia me permito solicitar carta de la facultad por tanto **PRESENTACIÓN ESTUDIANTES – PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, toda vez que en el ejercicio académico de la materia Fundamentos epistemológicos dirigida por el docente Eduardo Salcedo, se propone el realizar una investigación con temática relacionada con la Primera Infancia.

Por lo tanto la Fundación Hogar Integral de quien es Gerente la Doctora Olga Lucia Rivera Urrea en aras de articular con la Universidad la Gran Colombia tal actividad requiere de una carta formal de presentación de los estudiantes:

FERNEY SILVA PEREZ
CC. 80247640
ESTUDIANTE DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

ANA MILENA MILLAN HERRERA
CC. 52516740
ESTUDIANTE DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

Agradezco su atención prestada


FERNEY SILVA PEREZ
CC. 80247640
ESTUDIANTE DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

Cindy A
5:53 pm



El presente cuestionario tiene como objetivo documentar desde los principales actores del componente pedagógico y administrativo de la Fundación Hogar Integral el conocimiento general que en materia de política pública para la primera infancia se tiene a propósito de la aplicación de la "Estrategia de Cero a Siempre".

Marquen con una X de acuerdo a la respuesta que más consideren como equipo de trabajo, amplien su respuesta si así lo consideran.

1. Que tanto conocimiento directo y aplicado tienen del CONPES/2007 (Consejo Nacional de Política Económica), por el cual se establece La Política Pública Nacional De Primera Infancia "Colombia por la primera infancia" a propósito de la "Estrategia de Cero a Siempre".

- A. Lo conocemos en su totalidad, aplicación e importancia.
- B. Lo conocemos más no comprendemos su aplicación e importancia.
- C. No lo conocemos.

Amplia tu respuesta....

Frente a la respuesta, se hace la aclaración como EAS, se conoce los beneficios direccionados a la atención de la primera infancia, teniendo en cuenta la normatividad requerida para el desarrollo social del programa. Es importante fortalecer los conocimientos para continuar con esta estrategia.

2. Que tanto conocimiento directo y aplicado se tiene de los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión "Estrategia de Atención Integral a la Primera infancia" a propósito del componente pedagógico y de sostenibilidad financiera por tanto "Estrategia de Cero a Siempre".

- A. Los conocemos en su totalidad, aplicación e importancia.
- B. Los conocemos más no comprendemos su aplicación e importancia.
- C. No lo conocemos.

Amplia tu respuesta...

Con respecto a la respuesta, el componente pedagógico requiere más presupuesto para los escenarios formativos, talento humano especializado, material pedagógico, que garanticen



6. ¿Ha detectado en el ámbito pedagógico y/o financiero aspectos que sean susceptibles de mejoramiento teniendo como base sus conocimientos sobre la "Estrategia de Cero a Siempre"?

- A. Si
- B. No
- C. Ns. Nr.

Indique cuales y como se mejoraria:

1. Capacitación Talento Humano
2. Formación Componente Administración y de Gestión,
3. para coordinadores
4. A nivel pedagógico fortalecimiento de nuevas
5. Estrategias y herramientas pedagógicas.
6. Capacitación en Inclusión Social



la calidad y pertinencia en el desarrollo de las diferentes actividades con los niños y niñas. De igual manera se tienen los conocimientos sobre los fundamentos políticos y técnicos.

3. Como Entidad Administradora de Servicio reciben asistencia técnica y administrativa (especialmente el componente pedagógico y financiero) por tanto "Estrategia de Cero a Siempre" por parte de.

- A. Entidades publicas gubernamentales.
- B. Entidades universitarias publica y/o privadas
- C. Entidades privadas
- D. Otras entidades

De acuerdo a la opcion (es) marcada (das) nombre que entidades, en que espacios y con que frecuencia.

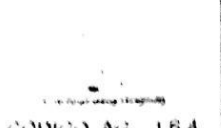
- Fundación Exito con la Universidad Nacional, anualmente apoyando el componente pedagógico.
- ICBF con la Universidad Distrital con el Diploma de los Referentes Técnico de la Primera Infancia como fortalecimiento a la cualificación del Talento Humano.
- Uniminuto brinda cualificación al TTHH.
- Otras entidades: HVH, IDIGER, (B) Donantes entre otros.

4. Con que frecuencia se hace una autoevaluación de los procesos pedagógicos y financiero-administrativo llevados a cabo en la Fundación Hogar Integral

- A. Mensual
- B. Bimensual
- C. Trimestral
- D. Semestral
- E. Anual
- F. No se realiza

5. ¿Desde su perspectiva y conocimiento los recursos entregados por las diferentes entidades son suficientes para cumplir con los objetivos de la Fundación Hogar Infantil referente a la atención de la primera infancia en tanto a lo correspondiente a la "Estrategia de cero a siempre"?

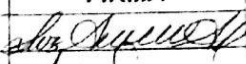


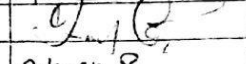
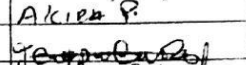
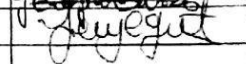
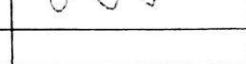
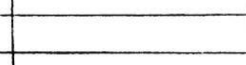
- A. Si
- B. No
- C. Ns. Nr.

 CODIGO AG 184	FUNDACIÓN HOGAR INTEGRAL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA	FECHA DE ELABORACIÓN 21/03/2014	VERSIÓN 2-2016	PAGINA 1
--	--	---------------------------------	----------------	----------

Nombre de Taller y/o Capacitación
EMPRESA Y CONTABILIDAD II

FECHA: 19 JULIO 2016

FIRMA PARTICIPANTES:

N°	NOMBRES	APELLIDOS	DOCUMENTO	FIRMA
1	Luz Andrea	Parra Flórez	1024482407	
2	Maria Stella	Flores	39801000	
3	Maria Selith	Gonzalez Akana	51619214	
4	Lidia Mariluz	Aguila Manera	52240690	
5	Jenny Berquitt	Luz Cerrón	1015416582	
6	Alicia P	Pirajón Pirajón	52074124	
7	Yesica Paola	Camacho Rojas	1024463781	
8	Venny Carolina	Gutierrez Sanchez	52707442	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Diana Barreto	Auxo Docente	Canada	<i>[Firma]</i>
Claudia Zarate	Docente T.	Canada	Claudia Zarate
Laura Daniela Moro	Auxiliar Pedagogica	Canada	Laura Moro
Vesica Paola Camacho	Coordinadora	Canada	<i>[Firma]</i>
deimy Briquitt Cruz	Asistente Adm		<i>[Firma]</i>
Ana Milena Senato S.	Auxiliar Pedagogica	Canada	<i>[Firma]</i>
Lizeth Uelandia Fero	Docente Titular	Canada	Lizeth U.
Ledy Liliana Neiza	Docente Titular	Canada	Liliana
Maria Cecilia Herazo P.	Docente Titular	SOFI	<i>[Firma]</i>
Angie Perez Cruz	Auxiliar Pedagogica	SOFI	Angie Perez
Marina Keven Gomez	Docente titular	Canada	<i>[Firma]</i>
Sandra Restrepo	Docente	CDI SOFI	<i>[Firma]</i>
Luisa Fernanda Roman	Docente T.	SOFI	Luisa Roman
Maria Kelly Meri	Coordinadora	Estereca	<i>[Firma]</i>
Magda Munoz	Docente T	Estereca	Magda Munoz
Martha Ramirez	Docente T.	Sofi	<i>[Firma]</i>
Celmira Certuche	Docente titular	CDI SOFI	<i>[Firma]</i>
Yeimmy Leon	Auxiliar pedagogica	CDI SOFI	<i>[Firma]</i>
Luzmaria Gonzalez	Auxiliar Pedagogica	CDI SOFI	Luzmaria Gonzalez
Brigith Julieth Leon	Docente	CDI SOFI	Julieth Leon
Tania Vanessa Rojas C	Auxiliar Pedagogico	CDI Pedro R.	Tania
ANDREA ROSAS	DOCENTE TITULAR	CDI PEDRO R.	ANDREA ROSAS
VIVIANA FIGUEROA	DOCENTE TITULAR	CDI PEDRO R.	Viviana Figueroa
Katherine Conzaga Peredo	Docente Titular	CDI Pedro Rubano	Katherine Conzaga
Cindy A. Salazar Diaz	Docente titular	CDI Pedro Rubano	CINDY
Sandra M. Niño U	T. Social	Red Fundacion Hogar	<i>[Firma]</i>
Yurani Lozano Rozo	Docente Titular	CDI San Francisco	<i>[Firma]</i>
Luz Dary Moyano	Docente tecnica	CDI San Francisco	Luz Dary Moyano S.
Dinelsa Aguado G	psicologa	Red F.H.S	Dinelsa A.G
Ma. Edith Gonzalez	Coordinadora	CDI Quilatas	<i>[Firma]</i>

CAPACITACIÓN TALENTO HUMANO. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Estimado (a) participante, gracias a su colaboración podremos mejorar en próximas capacitaciones aquellos aspectos que usted nos haga constar

COMPONENTE	
Contable	
NOMBRE (OPCIONAL)	
FECHA DE REALIZACIÓN	CARGO
19 de Julio de 2016.	<input type="checkbox"/> Gerencia <input checked="" type="checkbox"/> Coordinación <input type="checkbox"/> Docente <input type="checkbox"/> Otros

VALORE DE 1 A 5 (1: insatisfacción total, 5: satisfacción total)

CONTENIDO	Los contenidos han cubierto sus expectativas	① ② ③ ④ ●
	Los temas se han tratado con la profundidad que esperaba	① ② ③ ● ⑤
METODOLOGÍA ORGANIZACIÓN	La duración del curso ha sido adecuada al programa	① ② ③ ● ⑤
	La metodología se ha adecuado a los contenidos	① ② ③ ④ ●
	Las condiciones técnicas (aula, mobiliario, recursos utilizados) han sido adecuadas para facilitar el proceso formativo	① ② ③ ④ ●
PROFESORADO	El encargado domina la materia	① ② ③ ④ ●
	Los contenidos se han expuesto con la debida claridad	① ② ③ ● ⑤
	Motiva y despierta interés en los participantes	① ② ③ ④ ●
VALORACIÓN SUGERENCIAS	El curso recibido es útil para mí que hacer laboral	① ② ③ ④ ●
	Señale aspectos para mejorar la calidad de esta acción formativa: Quizá transmitirla a todo el talento Humano, incluso docentes. Muchas Gracias por el aporte.	

CAPACITACIÓN TALENTO HUMANO. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Estimado (a) participante, gracias a su colaboración podremos mejorar en próximas capacitaciones aquellos aspectos que usted nos haga constar

COMPONENTE	
Contable	
NOMBRE (OPCIONAL)	
FECHA DE REALIZACIÓN	CARGO
19 Julio 2016	<input type="checkbox"/> Gerencia <input checked="" type="checkbox"/> Coordinación <input type="checkbox"/> Docente <input type="checkbox"/> Otros

VALORE DE 1 A 5 (1: insatisfacción total, 5: satisfacción total)

CONTENIDO	Los contenidos han cubierto sus expectativas	① ② ③ ④ ⑤
	Los temas se han tratado con la profundidad que esperaba	① ② ③ ④ ⑤
METODOLOGÍA ORGANIZACIÓN	La duración del curso ha sido adecuada al programa	① ② ③ ④ ⑤
	La metodología se ha adecuado a los contenidos	① ② ③ ④ ⑤
	Las condiciones técnicas (aula, mobiliario, recursos utilizados) han sido adecuadas para facilitar el proceso formativo	① ② ③ ④ ⑤
PROFESORADO	El encargado domina la materia	① ② ③ ④ ⑤
	Los contenidos se han expuesto con la debida claridad	① ② ③ ④ ⑤
	Motiva y despierta interés en los participantes	① ② ③ ④ ⑤
VALORACIÓN SUGERENCIAS	El curso recibido es útil para mí que hacer laboral	① ② ③ ④ ⑤
	Señale aspectos para mejorar la calidad de esta acción formativa:	

Gracias por su colaboración

CAPACITACIÓN TALENTO HUMANO. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Estimado (a) participante, gracias a su colaboración podremos mejorar en próximas capacitaciones aquellos aspectos que usted nos haga constar

COMPONENTE
Contable

NOMBRE (OPCIONAL)
Carolina Gutiérrez

FECHA DE REALIZACIÓN	CARGO
Julio 19-2016	<input type="checkbox"/> Gerencia <input checked="" type="checkbox"/> Coordinación <input type="checkbox"/> Docente <input type="checkbox"/> Otros

VALORE DE 1 A 5 (1: Insatisfacción total, 5: satisfacción total)

	CONTENIDO	
CONTENIDO	Los contenidos han cubierto sus expectativas	① ② ③ ④ ⑤
	Los temas se han tratado con la profundidad que esperaba	① ② ③ ④ ⑤
METODOLOGÍA ORGANIZACIÓN	La duración del curso ha sido adecuada al programa	① ② ③ ④ ⑤
	La metodología se ha adecuado a los contenidos	① ② ③ ④ ⑤
	Las condiciones técnicas (aula, mobiliario, recursos utilizados) han sido adecuadas para facilitar el proceso formativo	① ② ③ ④ ⑤
PROFESORADO	El encargado domina la materia	① ② ③ ④ ⑤
	Los contenidos se han expuesto con la debida claridad	① ② ③ ④ ⑤
	Motiva y despierta interés en los participantes	① ② ③ ④ ⑤
VALORACIÓN SUGERENCIAS	El curso recibido es útil para mí que hacer laboral	① ② ③ ④ ⑤
	Señale aspectos para mejorar la calidad de esta acción formativa:	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;"> U </div>

CAPACITACIÓN TALENTO HUMANO. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Estimado (a) participante, gracias a su colaboración podremos mejorar en próximas capacitaciones aquellos aspectos que usted nos haga constar

COMPONENTE	
Contable	
NOMBRE (OPCIONAL)	
Ma. Edith González A.	
FECHA DE REALIZACIÓN	CARGO
Bta, 19-07-2016	<input type="checkbox"/> Gerencia <input checked="" type="checkbox"/> Coordinación <input type="checkbox"/> Docente <input type="checkbox"/> Otros

VALORE DE 1 A 5 (1: insatisfacción total, 5: satisfacción total)

CONTENIDO	Los contenidos han cubierto sus expectativas	① ② ③ ④ ⑤
	Los temas se han tratado con la profundidad que esperaba	① ② ③ ④ ⑤
METODOLOGÍA ORGANIZACIÓN	La duración del curso ha sido adecuada al programa	① ② ③ ④ ⑤
	La metodología se ha adecuado a los contenidos	① ② ③ ④ ⑤
	Las condiciones técnicas (aula, mobiliario, recursos utilizados) han sido adecuadas para facilitar el proceso formativo	① ② ③ ④ ⑤
PROFESORADO	El encargado domina la materia	① ② ③ ④ ⑤
	Los contenidos se han expuesto con la debida claridad	① ② ③ ④ ⑤
	Motiva y despierta interés en los participantes	① ② ③ ④ ⑤
VALORACIÓN SUGERENCIAS	El curso recibido es útil para mí que hacer laboral	① ② ③ ④ ⑤
	Señale aspectos para mejorar la calidad de esta acción formativa:	

Gracias por su colaboración

CAPACITACIÓN TALENTO HUMANO. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Estimado (a) participante, gracias a su colaboración podremos mejorar en próximas capacitaciones aquellos aspectos que usted nos haga constar

COMPONENTE	
Administrativo - Contable	
NOMBRE (OPCIONAL)	
María Betty Mesa	
FECHA DE REALIZACIÓN	CARGO
19-07-2016	<input type="checkbox"/> Gerencia <input checked="" type="checkbox"/> Coordinación <input type="checkbox"/> Docente <input type="checkbox"/> Otros

VALORE DE 1 A 5 (1: Insatisfacción total, 5: satisfacción total)

CONTENIDO		① ② ③ ④ ⑤
	Los contenidos han cubierto sus expectativas	① ② ③ ④ ⑤
	Los temas se han tratado con la profundidad que esperaba	① ② ③ ④ ⑤
METODOLOGÍA ORGANIZACIÓN	La duración del curso ha sido adecuada al programa	① ② ③ ④ ⑤
	La metodología se ha adecuado a los contenidos	① ② ③ ④ ⑤
	Las condiciones técnicas (aula, mobiliario, recursos utilizados) han sido adecuadas para facilitar el proceso formativo	① ② ③ ④ ⑤
PROFESORADO	El encargado domina la materia	① ② ③ ④ ⑤
	Los contenidos se han expuesto con la debida claridad	① ② ③ ④ ⑤
	Motiva y despierta interés en los participantes	① ② ③ ④ ⑤
VALORACIÓN SUGERENCIAS	El curso recibido es útil para mí que hacer laboral	① ② ③ ④ ⑤
	Señale aspectos para mejorar la calidad de esta acción formativa: Ampliación de contenidos en el módulo. Muy enriquecedor. "Mil gracias" <div style="text-align: right; margin-top: 10px;"> </div>	

CAPACITACIÓN TALENTO HUMANO. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Estimado (a) participante, gracias a su colaboración podremos mejorar en próximas capacitaciones aquellos aspectos que usted nos haga constar

COMPONENTE
Contable

NOMBRE (OPCIONAL)

FECHA DE REALIZACIÓN
19-Julio-2016

CARGO
<input type="checkbox"/> Gerencia <input type="checkbox"/> Coordinación <input type="checkbox"/> Docente <input checked="" type="checkbox"/> Otros <hr style="width: 80%; margin-left: 0;"/>

VALORE DE 1 A 5 (1: insatisfacción total, 5: satisfacción total)

CONTENIDO	Los contenidos han cubierto sus expectativas	① ② ③ ④ ⑤
	Los temas se han tratado con la profundidad que esperaba	① ② ③ ④ ⑤
METODOLOGÍA ORGANIZACIÓN	La duración del curso ha sido adecuada al programa	① ② ③ ④ ⑤
	La metodología se ha adecuado a los contenidos	① ② ③ ④ ⑤
	Las condiciones técnicas (aula, mobiliario, recursos utilizados) han sido adecuadas para facilitar el proceso formativo	① ② ③ ④ ⑤
PROFESORADO	El encargado domina la materia	① ② ③ ④ ⑤
	Los contenidos se han expuesto con la debida claridad	① ② ③ ④ ⑤
	Motiva y despierta interés en los participantes	① ② ③ ④ ⑤
VALORACIÓN SUGERENCIAS	El curso recibido es útil para mí que hacer laboral	① ② ③ ④ ⑤
	Señale aspectos para mejorar la calidad de esta acción formativa: Ninguno.	

CAPACITACIÓN TALENTO HUMANO. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Estimado (a) participante, gracias a su colaboración podremos mejorar en próximas capacitaciones aquellos aspectos que usted nos haga constar

COMPONENTE	
CONTABLE	
NOMBRE (OPCIONAL)	
A	
FECHA DE REALIZACIÓN	CARGO
19-07-2016	<input type="checkbox"/> Gerencia <input type="checkbox"/> Coordinación <input type="checkbox"/> Docente <input checked="" type="checkbox"/> Otros ASISTENTE ADMINISTRATIVA

VALORE DE 1 A 5 (1: Insatisfacción total, 5: satisfacción total)

	CONTENIDO	
CONTENIDO	Los contenidos han cubierto sus expectativas	① ② ③ ④ ⑤
	Los temas se han tratado con la profundidad que esperaba	① ② ③ ④ ⑤
METODOLOGÍA ORGANIZACIÓN	La duración del curso ha sido adecuada al programa	① ② ③ ④ ⑤
	La metodología se ha adecuado a los contenidos	① ② ③ ④ ⑤
	Las condiciones técnicas (aula, mobiliario, recursos utilizados) han sido adecuadas para facilitar el proceso formativo	① ② ③ ④ ⑤
PROFESORADO	El encargado domina la materia	① ② ③ ④ ⑤
	Los contenidos se han expuesto con la debida claridad	① ② ③ ④ ⑤
	Motiva y despierta interés en los participantes	① ② ③ ④ ⑤
VALORACIÓN SUGERENCIAS	El curso recibido es útil para mí que hacer laboral	① ② ③ ④ ⑤
	Señale aspectos para mejorar la calidad de esta acción formativa:	

Gracias por su colaboración